AÑO DECIMO. † Miércoles (pascua) 27 de Diciembre de 1854.—San Juan apóstol y evangelista. NUMERO 308.

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## DE OFICIO.

*Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba. Secretaría militar.* — Segun comunicaciones que el Excmo. Sr. Capitan General ha recibido el capitan pedáneo del partido de San Márcos, en la jurisdiccion de San Cristóbal, tuvo noticia á las tres de la tarde del dia 22 del corriente mes de que en el cuarton de San Juan se habian presentado dos malhechores y asesinado tres hombres blancos y un moreno. En el acto y en union del teniente y de tres vecinos mas se dirijió con recomendable actividad en persecucion de los criminales, saliéndoles al encuentro frente á la casa de Alonso, inmediato á Rances, y seguro de que eran los facinerosos que buscaba se metió entre ambos para capturarlos y sin embargo de que estos trataron de defenderse pistola en mano disparó el pedáneo la que tambien llevaba contra el malhechor que resultaba á su derecha, dejándolo muerto en el acto: instantáneamente emprendió el otro la fuga, debiendo su salvacion á haber saltado una cerca, abandonando el caballo que montaba é internándose en el monte, donde á la fecha del último parte se le perseguia.

Reconocido el muerto se le encontraron dos pistolas á piston, un cuchillo con el cabo ensangrentado de fresco, un saquito con balas y fulminantes, apareciendo tambien que los dos bandidos solo llevaban las miras de robar negros, puesto que la causa de haber cometido los crímenes de que se trata fué la de salir las que fueron víctimas á recuperar un negrito que se llevaban robado, y el cual tambien fué muerto.

Todo lo que de órden de S. E. se publica en la Gaceta oficial para conocimiento del público. Habana 25 de diciembre de 1854.—P. O. D. Sr. Brigadier gefe, el Teniente Coronel segundo gefe de E. M., *José Muriel.*

### Administracion general de correos.

El dia 10 de entro próximo á las 11 de la mañaan tendrá efecto en esta Administracion general el acto de remate de la conduccion de la correspondencia desde Seiba del Agua á Pinar del Rio bajo el pliego de condiciones que esta de manifiesto esta oficina. Y lo anuncio al público para que llegue á noticia de los que puedan interesarse en dicho acto con el fin de conseguir las mayores ventajas en favor del servicio é intereses del ramo. Habana 23 de diciembre de 1854.—El Administrador general M. Baldezano.

Para que las cartas que se echen en los buzones de la calzada del Cerro lleguen á esta general con tiempo para aprovechar la salida de los correos he dispuesto que se recojan en dichos buzones á las 11 de la mañana y á las 8 de la noche todos los dias. Y lo aviso al público para su conocimiento. Habana y diciembre 27 de 1854. El Administrador general M. Baldezano.

*Comandancia del Real Arsenal.*—Existiendo en los almacenes de este sit o gran cantidad de trapería inaplicable á las atenciones del servicio se procederá á su enagenacion en el mejor postor el dia 29 del actual, á las 10 de su mañana, pudiendo concurrir á inspeccionar dicha trapería las personas que lo soliciten. Real Arsenal de la Habana 23 de diciembre de 1854.—Manterola.

### Real Sociedad Económica.

Han sido electos y aprobados por el Excmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan General para ejercer los ministerios de esta corporacion en el bienio de 1855 y 1856 los siguientes señores:

Director.—D. Antonio Zambrana.
Vice-director.—D. Lorenzo Larrazabal.
Censor.—D. Rafael Matamoros.
Vice-censor.—D. Fernando G. del Valle.
Secretario.—D. Serafin Massana.
Vice-secretario.—D. Lucas A. Ugarte.
Contador.—D. Manuel R. Izquierdo.
Vice-contador.—D. Fermin Pardiñas.
Tesorero.—D. Francisco R. Almeida.

*Seccion de historia, ciencias y bellas artes.*

Presidente.—D. Francisco J. Llopiz.
Vice-presidente.—D Francisco Camilo Cuyás.
Secretario.—D. Manuel Costales.
Vice-secretario.—D. José Ramirez y Ovando.

*Seccion de agricultura.*

Presidente.—D. Miguel de Cárdenas y Chavez.
Vice-presidente.—Conde de Casa Romero.
Secretario.—D. Benito R. Almeida.
Vice secretario —Silvest e Salas.

*Seccion de industria.*

Presidente.—D. Antonio Maria Muñoz.
Vice-presidente.—D. Francisco G. de Tejada.
Secretario.—D. Juan Miguel Ortiz.
Vice secretario.—D. Francisco Jurtiniani de St Maxent.

La Habana y diciembre 23 de 1854.—*Rafael Matamoros*, secretario.

## PUERTO DE LA HABANA.

### ENTRADAS DE TRAVESIA.

Diciembre 25—De Filadelfia en 12 dias frag. am. Louisa, cap. Lindsay, ton. 182, con mercancías, á D. F. Alvarez y comp.

De Bangor en 11 dias berg. am. Ann A. Tyng, cap. Pierce, tn. 191, con maderas, á D. C. Tyng y comp.

De Portland en 25 dias gol. tag. Queen, cap. Emett, ton. 127, con envases, al capitan.

Dia embre 26—De New-York en 11 dias frag. am. Albertina, cap. Burton, ton. 337, con envases, á los Sres. Mangoaga, D. y comp.

De New-York en 8 dias vapor am. Philadelphia, cap. Schenke, ton. 1253, con efectos, á los Sres. Drake y comp.—Pasag. 74.

De New-York en 10 dias gol. am. John Pierce, cap. Melville, ton. 149, con cortes, á los Sres. Herrera, M. y comp.

De Bangor en 31 dias berg. am. Manzoni, cap. Ames, ton. 227, con envases, á D. R. Morison y comp.

De Bangor en 25 dias berg. am. Antola, cap. Morton, ton. 162, con bocoyes vacíos, á los Sres Herrera, M. y comp.

De Portland en 18 dias berg. am. Yankee, cap. Poland, ton. 220 con envases, á D. S. C. Burnham y comp.

De Portland en 18 dias frag. am. R. H. Knight, cap. Luscomb, ton. 229, con envases, á los Sres, Ortiz, P. y comp.

De Bath en 25 dias pil. amer. Republic, cap. Snow, ton. 250, con maderas, á D. C. Tyng y comp.

De San Cayetano en 1 dia frag. am. Gov. Parris, cp. Muzzam, ton. 275, con cobre, á los Sres. Mauger y comp.

De Buenos Aires en 63 dias pol. esp. Motta, cap. Alaina, ton. 201, con tasajo, á los Sres. Puig y Pesant.

A las 5½ quedaban por barl. un berg. ing. y otro sin reconocer

### SALIDAS.

Para New-Orleans vapor am. Philadelphia, cap. Schenke, con efectos, por los Sres Drake y comp.

Para Santander frag. esp. Perla, cap. Gavica, por los señores Samá y comp.

Para Alicante frag. esp. Ignacita, cap. Meaurio, por D. Juan A. Irigoyen.

Para Cárdenas berg. esp. Josefita, cap. Eiguren, en lastre, por D. J. Escauriz.

Para Vigo berg. esp. Nuevo Feliz, cap. Curbera, por los Sres. Noriega, O. y comp

Para New-York gol. amer. Lockout, cap. Watts, por los Sres. Aoet, S. y comp.

Para Cayo-Hueso gol. ing. Dart, cap. Williams, en lastre, por D. C. Tyng y comp.

Para Santander berg. esp. Rosarito, capitan Garay, pór D. G. Madrazo.

Para Aspinwall vapor amer. Falcon, cap. Gray, con efectos, por los Sres. Drake y comp.

### COMENZARON SU DESCARGA.

Frag. am. Eliza A. Cochran, de Boston.
Berg. esp. Querido, de Santander.
Frag. esp. Hispano Cubana, de Cádiz.
Berg. ain Gen. Boyd, de Edsworth.
Gol. am. Mary Wise, de Mobile.

### Pasageros llegados.

En el vapor Philadelphia.—Doña Maria Poison con un niño, Sra M. A. Duggan con un niño, D. José A. ala, D. L. Schneider, D. Jacobo Hayman, D. Carlos J. Bacner, D. C. W. Collins, D. Fernando Horchling, D. Luis Saiz, D. J. A. Paersh, D. Modesto Acevedo, D. Guillermo Ahrens, D. Hipólito Calera, D. Francisco Faber, D. Tomás Patterson, D. Enrique Rowley, D. Horacio B. Ames, D. Juan Reyes, D J. Montes de Oca, D. José J. Hernandez, D. Julio Ludovico, D. Justo Otero. Además 50 de tercera.

## EL SIGLO.

*Establo de carruages y caballos de lujo para alquiler particular á precios ínfimos. (Calle del Empedrado núm. 65 plazuela de San Juan de Dios).*

### ¡ALQUILERES POR HORAS!

*TARIFA.*

*Carruages con un caballo.*

Por un quitrin de primera con arreo y librea correspondientes, á cualquiera hora, entre las 6 de la mañana y las 10 de la noche, y hasta cumplidas tres horas desde su salida del establo..... 3 —
Por cada hora mas hasta la devolucion del mismo en el establo..... —4
Por un quitrin de segunda, con iguales condiciones, las tres primeras horas..... 2—2
Por cada hora de esceso hasta la devolucion..... —3

*Carruages con pareja.*

Por un quitrin de segunda con arreos y libras correspondientes, las tres primeras horas..... 4—2
Por cada hora de esceso..... —6

*Caballos de silla.*

Por un caballo para paseo por las tres primeras horas..... 3—
Por cada hora de esceso..... —4

*NOTAS.*

Primera.—El pago de los alquileres se hará adelantado por las tres primeras horas, ó por las que se comprometa desde luego el carruage; y á cada individuo que alquile se le entregará una papeleta espresando la hora á que sale el carruage del establo, para simplificar así la liquidacion de las horas de esceso, si hubiere á ello lugar.

Segunda.—Para conducir pasageros al ferro-carril ó recogerlos á la llegada del tren, para bailes, baños, ó cualquiera otro objeto especial á horas estraordinarias, se facilitarán carruages á precios equitativos.

Tercera.—Los carruages con un caballo no pueden pasar del Cerro, iglesia de Jesus del Monte, Luyanó ó Regla; y si quienes los ocupan obligan al cochero á pasar de los citados puntos, pagarán al alquilar lo mismo que si llevaran pareja, resarciendo además cualquier daño que por este motivo se ocasione.

Cuarta.—Los carruages con pareja no podrán pasar de Marianao, Arroyo-Naranjo, San Francisco de Paula y Guanabacoa: este se entiende por los precios señalados en la tarifa. Si alguna persona necesitare carruage para cualquier otro punto de la isla, se pondrá previamente de acuerdo con el encargado del establo.

## Compañía de almacenes de Depósito de Regla.

| | |
|---|---|
| Azúcar existente la somana pasada | 25,046 |
| Entrada en la presente | 934 |
| Total | 26,980 |
| Estraidas en la semana | 3 453 |
| Existencia el 23 de diciembre | 23,427 |
| Cajas entradas del 1.° de enero á la fecha | 696,618 |

## INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—LLEGADAS.

MATANZAS diciembre 23—bergantin amer. Levant, Brook, de Wilmington.

SALIDAS.

SAGUA LA GRANDE diciembre 19—Bergantin amer. Fornax, Gardiner, para New-York.
MATANZAS 23—Berg. esp. Jóven Agustina, para Falmouth.

AMERICA.—LLEGADAS.

NEW-YORK diciembre 15—Frag. Brewster, de Matanzas.
17—Vapor Cahawba, Shuffelut, de la Habana.
Barca Leo, West, de id.
FILADELFIA 12—Berg Osceola, Sheldon, de Cienfuegos.
BALTIMORE 13—Barca Gen. Green, Davidson, de la Habana.
BOSTON 15—Berg. Elzira, Brown, de Sagua.

DESPACHADOS.

NEW-YORK 14—Berg. Ocean Wave, Shaw, para la Habana.
15—Barca Charles Thompson, Small, para Matanzas.
Gol. J. Pierce, Melville, para la Habana.
17—Barca esp. Celestina, Senut, para Barcelona.
Berg. Catharine Nickels, Nickels, para Cárdenas.
Gol. T. A. Ward, Bolt, para Matanzas.
BATH 12—Berg. George Rowe, para la Habana.
FILADELFIA 13—Berg. Louisa, Robinson, para Cárdenas.
Gol. Larukah, Brown, para Matanzas.
BALTIMORE 12—Berg. Highland, Davidson, para id.
PORTLAND 12—Barca Louisa Eaton, Atie, para Cienfuegos.
Barca David Nickels, Swett, para Cárdenas.
Barca Admira, Prince, para Matanzas.
Berg. Queen Esther, Pendleton, para la Habana.
Berg. Alesia, Hawkell, para M Lanzas.
10—Berg. Nebraska, Moores, para la Habana.
15—Barca Gamba, Rackwell, para Cárdenas.
Barca Jubilee, Gooding, para Matanzas.
BOSTON 16—Barca Pilot Fish, Cann. para la Habana.

EUROPA.—LLEGADAS.

SANTANDER noviembre.—Angelita, de la Habana.
CADIZ 10.—Villa de Bilbao, de la Habana.
12—Vapor Isabel II, de id.
Vapor Colon, de idem.
General Muna, de idem.
Intrépida, de Cuba.
BARCELONA. 4—Conchita, de la Guaira.
5—Cienfuegos, de Cienfuegos.
13—Nomito, de Cuba.
Fé, de Cienfuegos.
GIBRALTAR 13—Polyneia, de la Habana.
MARSELLA 16—Aurora, de idem.
24—Brunnett, de idem.
HAVRE 17—Alexander, de idem.
21—Mariquita, de Cuba.
COPENHAGUE 13—Alice Thimpson, de Matanzas.
AMBERES 17—Robertson, de la Habana.
ST NAZARE 18—Sylvania, de la Habana.
QUEENSTOWN 17—Alice, de Matanzas.
PORTSMOUTH 19—Piedad, de la Habana.
FALMOUTH 21—Galatea de Matanzas.
CUXHAVEN 23—Carmencita, de la Habana.
PENZANCE 24—Henrietta, de Cuba.
GRAVESSEND 21—Ripa, de Nuevitas.
SWANSEA 23.- Lady Pirie, de Cuba.

SALIDAS.

CLYDE 17.—Commodor, para la Habana.
LIVERPOOL.—19.—Secundina, para idem.
BURDEOS 20.—Amadora, para id.
SHIELDS 21—Mary Henzell, para id.
SWANSEA 25.—Henrietta, para Cuba.

## NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE LONDRES.

AZUCAR—Noviembre 18—La plaza un estado en calma, pero no se puede decir que los precios estén mas bajos en atencion á que los importadores ofrecen pocas partidas. Algunas de fruto estrangero se realizaron ayer baratas para las calidades inferiores, pero las buenas y superiores sostuvieron su valor.

Noviembre 25—La falta de actividad notada en la semana anterior subsiste é en la presente y hay una baja general de 6 pen., porque el mercado de consumo no compra sino para cubrir sus inmediatas atenciones y las ventas públicas tienen por lo mismo poca animacion. En las de fruto estrangero los precios se inclinan á favor del comprador, y de 500 bocoyes y 250 barriles de Cuba se realizó una mitad de 25'6 á 35'6 de oscuro inferior á amarillo bueno. De 4.099 cajas de la Habana se colocaron como 2500, en gran parte averiadas y á precio muy bajo de 29'6 á 30 el oscuro y de 30'6 á 32'6 el amarillo y florete. Algunos lotes de fruto seco obtuvieron de 31'6 á 35'6 por amarillo de inferior á corriente. Ayer se tomaron en cuenta particular 3409 sacos oscuro de Pernambuco para esportar á 17'3.

(*Economist de Londres.*)

Noviembre 23—Como el gobierno ha ya prohibido la destilacion se grandes hay ahora mejor demanda para los azúcares de calidad inferior. Del fruto estrangero se han colocado en venta particular 300 cajones de Bahía para Gottenburgo á 19 ch. y dos cargamentos de la Habana, ambos del n. 11½, con 2676 cajas á 21'6 para un puerto vecino. (*Circular de Baring hermanos.*)

MERCADO DE LIVERPOOL.

AZUCAR.—29 de noviembre.—Aun cuando las operaciones han sido de alguna entidad el mercado cierra sin animacion y los precios mas bien son en baja. Del fruto estranjero se colocaron 3 000 cajas de la Habana en parte para esportar, de 32'6 á 34'3. Tambien para puerto vecino un cargamento de 450 tons asas, oscuro de Bahía a condiciones reservadas. (*Willmer's Times*).

MERCADOS DEL CONTINENTE:—ULTIMOS AVISOS.

AMSTERDAM.—El café está muy en calma. Los precios del azúcar se sostienen bien y el refino está muy firme.

AMBERES.—*En café se hace muy poco. Para el azúcar hay gran animacion en la demanda y algunos miles de cajas de la Habana encontraron tomadores.*

ROTTERDAM.—El café sigue sin animacion á los precios anteriores. Hay poco azúcar cesistente en primeras manos.

HAMBURGO.—El café tiene buena demanda. El azúcar en calma. (*Willmer's Times de Liverpool*).

MERCADO DE MAURICIO.

Setiembre 13.—*El gobierno ha decretado un aumento en los derechos de esportacion sobre azúcares, para hacer frente á los grandes é inesperados gastos incurridos durante el año para fomentar la inmigracion. Como 2000 toneladas de la nueva zafra se han contratado á precio de 2 á 4 ch q'. mas bajo que á los principios de la temporada anterior. La esportacion del año vencido ascendió á 101,509 toneladas (unas quinientas mil cajas) y la produccion de la zafra pendiente se calculaba en mas de 7,500 de aumento.* (*Times de Londres.*)

MERCADO DE NUEVA-YORK.

AZUCAR.—Diciembre 13—Este renglon continuo muy paralizado, pero su precio no ha sufrido baja. Ventas: 250 bocoyes de Cuba de ¾ á 5¾; 75 id. de Pto. Rico á 5¼; 50 id. de New-Orleans de 4¾ á 4¾, y 100 cajas amarillo de la Habana á 6¼, todo á 4 meses.

Diciembre 16—Se hacen algunos pedidos para esportacion desde nuestra ultima reseña y tambien se nota mayor demanda para refino &c., pero sus precios no han variado. Ventas: 800 b. coyes de Cuba de 4 á 5¾; 75 id. de Pto. Rico de 5¾ á 5¾; 775 id. de New-Orleans de 5¼ á 5½; 150 cajas de la Habana de vecindario 5 á 5½ y 150 id. id. amarillo de 5¾ á 6½, todo á 4 meses. Tambien 400 bocoyes de Santiago, para esportar, á 3¾ en depósito y contado.

MIELES—Diciembre 13—Muy paralizadas y las ventas consisten en 130 bocoyes de Pto. Rico de 24 á 26; 100 id. de Cuba purgada á 22, y 100 barriles de New-Orleans á 26 con el plazo de costumbre ó descuento equivalente.

Diciembre 16—Observamos una demanda regular sin novedad en los precios. Ventas: 120 bocoyes de Pto. Rico de 24 á 25 c. 230 tarriles de Tejas y New Orleans viejos, de 16 á 17 y 2100 idem frescos al cultimo punto á 26, todo á 4 meses. En Boston 450 bocoyes agrias de Cuba á 23½ con 6 meses.

TABACO EN RAMA.—Diciembre 17 y 18—Paralizado y solo se han colocado del estrangero 48 tercios de Cienfuegos á condiciones reservadas. (*N. Y. Shipping List*)

## BUQUES A LA CARGA.

**Mayarí directamente.** *Admite carga á flete el berg. goleta* ELISA. Impondrán su patron á bordo ó en la calle de la Muralla número 9
D. FELIX CABELLO. 8-20

**Nuevitas.** Saldrá dentro de pocos dias la pol. MARIA ANGELA su capitan Barber. Impondrán en la plaza de San Francisco, almacen de víveres número 70 los Sres,
GIRALT Y COMP. 10-27

## ESTABLO DE MONSERRATE,

### Sito frente á las puertas del mismo nombre.

Reformado completamente este establecimiento, ofrece al público en alquiler para uso particular y con arreglo á una moderada tarifa, elegantes quitrines y tilburis de todas clases y buenos caballos de silla. Se hacen ajustes de todas especies, á precios convencionales; y en cuanto á buen servicio, el público notará bien pronto al esmero con que se procura.

MONSERRATE LIVERY-STABLES. Opposite the "Monserrate-Gates" between O-Reilly & Obispo Streets.—Superior Cuban and American Carriages and Saddle horses to let.

ECURIES DE MONSERRATE. En face de la barrière de Monserrate.—Voitures de Remise et Chevaux à louer

## LA ORIENTAL.

### SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA FRANCESA

### Pasen por aquí la vista.

Desengañado como estoy de que lo que convence al comprador son los hechos y no los ofrecimientos irrealizables, sigo en el sistema de BUENO Y BARATO, y que el mejor gusto presida en todo. Las muestras del cumplimiento de mis ofertas son demasiado conocidas de todo el público, á quien que se le pregunte no dá razon favorable de nuestro establecimiento? Como tan de cerca toca á todo interesado el mirar su conveniencia, no creo que la distancia (para algunos) les prive de tan notable economía. Todos los coches del Cerro y Jesus del Monte que entran y salen de la ciudad pasan por las *puertas de la Oriental, que está situada en la calzada del Monte cuarta cuadra entrando por la Ceiba á la izquierda, pasada la aguada de San Nicolás.* 199

Casacas y levitas de paño superior francesas. Los que necesiten una prenda de esta clase no la compren sin ver primero las que hay en la Oriental: son sin duda, tanto por el paño, que es de Sedán riquísimo, cuanto por el corte y esmero de su trabajo, de las mejores recibidas de París, y que el precio no recompensaria el trabajo del oficial si fueran hechas en esta ciudad: son á 15 pesos.

Paletoes y paletoes-levitas de paño y casimir superior de los colores de mas gusto, como son bronce, azul, pasa, negro, barquillo, romero y café con leche: están tojos forrados de sedas apareentes y el trabajo nada deja que desear, á 9, 10 y 12$.

Pantalones de casimir de cuantos gustos y calidades solicite el comprador á 6$. Son hechos en Paris que basta para recomendarlos.

¡¡ATENCION!!—Levitas y paletoes de alpaca finísima de seda forradas de seda y hechas con la mayor perfeccion á 4¾$.

Casacas y levitas de merino frances legítimo, forradas de seda y muy bien hechas á 5$. LOS LUTOS ENTEROS, de merino igual á 11$.

Hay para niños levitas y paletoes de alpaca fina de todos colores y tamaños á 18 rs. Blusitas de niñitos, franceses, de merino y cuadros de seda á 4$.

Levitas y paletoes de drilea y holandas de hilo muy bien trabajados á 3$ y 28 rs.

Pantalones de dril blanco y de colores, rasos, driles todos escojidos en varias partidas recibidas por los últimos buques, muy bien hechos, á 20 rs.

Chalecos de raso negro español y de preciosas labores de colores á 18 y 20 rs. Los de piqué blancos y de colores á 12 rs.

*TRAJES DE ABRIGO A PRECIOS NUNCA VISTOS.*

Monte-cristos ó sean surtús de forma moderna, hechos en Sevilla. De la comodidad y elegancia de estos trages de paño de abrigo proviene el que sea este el trage favorito para invierno de la clase mejor acomodada de Europa. Es de esperar que aquí que tan amigos somos de recojer las reformas provechosas gocen de igual ó mayor favor: son forrados de lucidos cachemiras y adornados de trenzas y fin gran cordon á 24$.

Capas enteras hechas en Cádiz, del paño que gastan allá para el efecto: son trabajadas con esmero y no se ha omitido gasto alguno para su confeccion, á 30 pesos. Tres cuartos de capa adornadas con esmero, con vueltas de terciopelo, lindas pieles de nutria y bonitos cordones á 14 y 12$. Idem medias capas con los mismos adornos y de muy buen paño á 8¾$.

Esclavinas francesas de paño muy fino y un corte gracioso, con igual embozo á las enteras, todas forradas de merino de cuadros vivos á 14 y 15$. Capas y esclavinas de paño para niños: los precios serán arreglados á los tamaños.

Para calesceros tenemos los capotes hechos al propósito de hayeton doble imitando la felpa, de esclavina muy larga y con su correspondiente faja y botonadura á 4$: para los mismos hay pantalones de dril militar de hilo muy doble, á 7 rs.

Sobre-todos de paño de Hamburgo legítimo, muy dobles, forrados todos y tan bien acabados que estoy cierto dejarán satisfecho al mas exigente comprador á 8$. Idem otros de paño legítimo de piloto muy doble, conocido este paño por su grano y las motecas que forma, están hechos con todos los requisitos necesarios y son forrados de cachemiras preciosos, para viajar no puede haber trajo mas apropósito á 12$. Levitones de felpa de machismo brillo y los mas grandes: todos forrados, 3$.

*PANOS Y CASIMIRES. ¡¡ATENCION!*

Recibida en esta fecha parte de la gran remesa de paños y otras clases de lanas que anualmente nos remite nuestro activo é inteligente socio-corresponsal en Europa y debiendo realizarla con brevedad, ofrece mos al público una nómina de los precios para que los que se dignen favorecernos conozcan la gran economía que se siente comprando en LA ORIENTAL. Siendo el paño el género menos conocido hasta de los mismos sastres que lo trajapan continuamente, y mirándose tantos engaños en esta clase de enmpras, el presente anuncio no solo evita el engaño en la calidad sino que pone al corriente de los precios á cuantos nos favorezcan.

Legítimo paño de Sedan fino, de corto pelo, suave como la seda y del mas ancho. Este rico paño que comprende todos los colores está regulado por los inteligentes á 5$ vara y se dará á 25 reales sin rebaja aunque sean sastres y tomen piezas.

Idem de Vicuña y Louvier, de brillo y de calidad, con igual ancho al de Sedan á 20 rs. vara. Este es de valor de 4$.

Otro que cada corte de casaca viene en una bonita caja que espresa su procedencia y el nombre de nuestro establecimiento, dichos cortes son dignos del regalo mas suntuoso, á 9¾ corte: se responde que de tan superior calidad no se hallan ni por 17$; Pueden los señores que nos tenian encargados anticipadamente venir á buscarlos.

Paños españoles de San Fernando y de Tarrasa: estos paños son propios para los que les gusta que las casacas les duren años; lo encuentro muy apropósito para pantalones por su constancia en el color y brillo á 3$. Hay para libreas y Lazaretos de todos precios. Pañazdas de Palencia legítimas, de las camisetas á 3$. Hay otras ribeteadas á 2$.

Casimires de color entero superiores de 7 cuartas de ancho: entra en el surtido café con leche, romero, barquillo, bronce, carmelita claro y azul á 3$ vara. Hay tambien de labores los mas raros que se han recibido para pantalones y se dan baratos.

*CAMISAS.*

Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental ha recibido nuevamente reformas de consideracion, tanto en los precios que son verdaderamente fabulosos, cuanto en los cortes y telas para su confeccion.—LEAN DESPACIO.

Camisas francesas de cutré legítimo muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como lo saben hacer estos reformadores del buen gusto á 2 rs. una y por docenas á 40$. Vienen adornadas con sus correspondientes gemelos cincelados.

Otras cortadas en esta por el modelo de las francesas, de lienzo legítimo muy fino, con lindas hechuras á 3$ y por docenas á 34$.

Otras de grano de oro fino, cortadas por las mismas, á 2$ y la docena 23$.—Idem de tela real y cutré de color, muy bien hechas, á 22 reales.

PARA UN REGALO.—Camisas bordadas francesas superiorísimas que iguales no las daran por menos de 14$ á 7¾$ las ademas.

Camisetas de merino de seda, de olan y de algodon y medias de lana. Calzoncillos de hilo finos á 6 rs. y de poto muy bien cortados á 8 rs.—Mosquiteros de colores á 2$ y los catalanes de seda á doblon.—Toda clase de ropa se hace con la mayor brevedad.

13D

A la llegada del Isabel á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.

Se despacha calle de la Amargura n. 35, por los señores San Pelayo, Pardo y Comp.

## EMPRESAS DE NAVEGACION DEL SUR.

Vapor GENERAL CONCHA.—Su capitan D. José Calvo.—Los domingos inmediatamente despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

REGRESOS.—Los martes á las 9 de la mañana saldrá de Bailen, á las 10 de Punta de Cartas, á la 1 de la tarde de Colon á las 3 de la Coloma, y á las 6 de Dayaniguas para Batabanó.

Goleta CONSTANCIA.—Su patron D. José Ramon y Roig.—Todos los domingos saldrá de Batabanó conduciendo las cargas para Coloma y Colon.

Goleta REEMPLAZO.—Su patron Paicuich.—Todos los lúnes saldrá de Batabanó para Dayaniguas y Punta de Cartas, conduciendo la carga para dichos puntos.

NOTA.—Las cargas para Bailen que son las que conducirá el vapor General Concha se remitirán á Batabanó los miércoles, jueves y viérnes.

Las cargas para Coloma y Colon, que son las que conducirá la goleta Constancia, se remitirán á Batabanó los martes, miércoles y juéves.

Las cargas para Dayaniguas y Punta de Cartas, que son las que conducirá la goleta Reemplazo, se remitirán á Batabanó los juéves, viérnes y sábados.

La compañía no responderá sino de los bultos que sean entregados y despachados por el dependiente encargado que tiene en el almacen de retorno del ferro-carril.

Se despachan en la calle de la Cuna n. 99.

### Giro de letras.

*Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian: sobre París Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista*

D. M. DE EMBIL Y COMP.

*Sobre París, Burdeos, San Sebastian, Bilbao, Santander, Gijon Oviedo, la Coruña, Santiago, Vigo, Bayona de Galicia, Cádiz, Sevilla, Barcelona y Madrid á la vista y en todas cantidades las gran en la calle de Mercaderes n. 20* D. J. DE CASTRO FONTELA.

*Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Granada, la Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santander, Bilbao, San Sebastian, Padron y Gijon á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, esquina á la de la Obrapía por los señores* PEÑASCO H.

*Sobre Madrid y demás plazas principales de España se giran en la calle de la Amargura n. 35 por* D. FRANCISCO DE GOYRI Y BERGOROHNA.

*Sobre Cádiz, Madrid, Málaga y Barcelona las gran en la calle de los Oficios n. 77 los Sres.* COMAS Y BIADA.

*Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon y Llanes: sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y México, las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los señores* NOVIGRA, O. Y COMP.

*Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Almería, Cartagena, Coruña, Valencia, Santander, Gijon, sobre Bilbao y pagaderas en vitoria, Burgos, Pamplona, Tolosa y San Sebastian, á corta vista y en todas cantidades las giran en el callejon de Justiz n. 2 los Sres.* D. JUSTO MAZORRA Y COMP. 27 abr.

*Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo n. 3 los señores* DRAKE Y COMP.

*Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia y Vigo las giran á corta vista en la calle de Mercaderes n. 19 los señores* FESSER Y COMP.

*Sobre Lóndres, Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander y demás plazas de la Península las giran en la calle del Obispo n. 34* D. GABRIEL LOPEZ MARTINEZ.

*Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Sevilla, Coruña, Ferrol, Vigo, Rivadeo, Santiago, Padron, Gijon Santander, Bilbao, San Sebastian y demás plazas de la Península las giran á corta vista en todas cantidades en la calle del Obispo n. 10, esquina á la de Mercaderes, los Sres.* PEREDA, MACHADO Y COMP.

*Sobre Cádiz, Sevilla, Barcelona, Málaga, Almería, Valencia, Bilbao, Santander, Gijon y Vigo en todas cantidades y á corta vista las giran los señores* VIGNIER, R. Y COMP.

*Sobre la Coruña y Ferrol las giran á cortos dias en la plaza de San Francisco, almacen de víveres en el portal de Armona, los señores* ALOISNELLES Y H.

*Sobre París, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia, las giran á corta vista en la calle del Obispo n. 19* D. JOSÉ PASTOR Y COMP.

## REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por auto de 19 del corriente se ha declarado en estado de quiebra á D. Bernardo Gutierrez, dueño de la sombrerería titulada La Constancia, situada en la calzada de Galeano n. 152, habiéndose dictado todas las disposiciones que para tales casos previene el Codigo de Comercio: entre ellas se ha nombrado de Juez Comisario al Sr. consul cuarto sustituto D. Antonio de la Puente y depositario á D. Liborio de Palacio: se ha señalado para la primera junta general de acreedores el dia 3 del entrante mes á las 11 de mañana en la sala audiencia de dicho Tribunal habiéndose retrotraido los efectos del referido auto, con calidad de por ahora y sin perjuicio de tercero, al dia primero del corriente. Y se mandó publicar dicha declaratoria de quiebra por este órden y edictos con inclusion de lo que prescribe el artículo 1057 del mencionado Código, que es lo siguiente: La prohibicion de que nadie haga pagos ni entregas de efecto al quebrado y que se prevenga al depositario del quebrado lo que ha de quedar depositado en virtud de dichos pagos ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, con prevencion á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado hagan manifestacion de ellas por notas que entregarán al Sr. Juez Comisario, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se convoque á los acreedores para su asistencia á la primera Junta general bajo el apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar. Habana y diciembre 23 de 1854.—Fernando de Castro. 26

Por decreto del Sr. Juez Comisario de la quiebra de D. Victor Santurio, está mandado á instancia de este y en virtud de lo que ordena el art. 1150 del Código de Comercio se convoque á sus acreedores para que deliberen en junta á cerca de sus proposiciones de pago que les hará en aquel acto, cuya junta tendrá efecto el dia 16 del mes entrante á las 12 de la mañana. Habana y diciembre 23 de 1854.—Fernando de Castro. 26

## TRIBUNALES.

En los autos testamentarios de doña María de las Mercedes Alvarez de Toledo se ha dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero que en la consulta del Sr. Auditor interino del mismo en auto de este dia, se anuncie al público haberse por puesto por los herederos adquirirse los bienes en la manera siguiente: la casa n. 77, calle de la Amargura, tasada en 24007$ 4 rs.: otra en la propia calle al n. 41 tasada en 3593$, ambas la mitad de sus valores por corresponder las otras mitades á otras personas, deducidos de ellos las imposiciones que sufren, y las dos por los Infantes precios de sus avalúos: la negrita Amalia criolla, como de 12 años en 400$: dos créditos activos en los 2206 pesos rs. de su valor nominal, y la accion de la compañía de Seguros Marítimos de esta plaza por 600$, cuyas especies y créditos suman 16668$ 7 rs., á fin de que los que quieran mejorar dichas proposiciones ocurran ante mí dentro de diez dias, en el concepto de que serán admisibles las que se refieran al todo no en parte. Habana 22 de diciembre de 1854—*Lilo. Pilcido M. Borrego.* 21

## ALMONEDA.

El juéves 28 á las 4 de la tarde se rematará una bodega con su armatoste y mostrador nuevos y todos sus efectos y enseres, situada en la calle del Rayo esquina á la del Indio, al mejor postor y por cuenta de quien corresponda.

## AVISOS.

**AL COMERCIO.** Hánse estraviado en New York tres letras aceptadas por la casa P. Harmony's nephews, núm. 7369 á 7371 por importe de $10,000 cada una y endosadas en blanco por los Sres. M. Morgan e hijo, de dicha plaza, quienes han tomado las medidas necesarias para evitar que el pago se efectue en manos estrañas. Sirva esto de gobierno contra cualquier sorpresa.—C. H 4 29

## LIBROS E IMPRESOS.

### En el despacho del Diario de la Marina, calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que á continuacion se espresan:

El Vizconde de Bragelonne, 14 tomos rústica, 3 pesos 4 reales y 5 pesos encuadernado.
El Conde de Monte-Cristo, 9 tomos id., 2 pesos y 3 id. encuadernado.
La Reina Margot, 6 tomos id., 1 peso 2 reales y 1 peso 6 reales encuadernado.
Los Cuarenta y cinco, 6 tomo id.,

## MARTES 26 DE DICIEMBRE DE 1854.

Nuestros periódicos de Madrid alcanzan hasta el 21 de noviembre próximo pasado, pero nuestro cólega la *Crónica* de Nueva-York, que los ha recibido del dia 22, así como la correspondencia estrangera, añade los siguientes interesantes pormenores:

Abajo insertamos, tomándola de los diarios de París y Londres, una relacion de lo ocurrido en el acto de anunciar á la Reina su dimision el gabinete presidido por el duque de la Victoria. Es la forma mas concreta en que hemos visto la descripcion de aquel acto y por esto y por parecernos bastante autorizada la preferimos á las referencias ó difusas ó demasiado conjeturales que á aquel paso han hecho los diarios de Madrid de última fecha. Los del 22 contienen la sesion de Cortes de la víspera, en la cual anunció el duque de la Victoria á la Asamblea la resolucion del gabinete. Despues de una breve conversacion sobre el acta de la víspera se pasó á la órden del dia y habiendo pedido la palabra el presidente del consejo dijo lo siguiente:

"El duque de la Victoria: Señores: Cuando toda la nacion resolvió en el último pasado mes de julio recobrar sus derechos y estirpar los abusos que se habian introducido en el gobierno del estado fuí llamado por el heróico pueblo de Zaragoza para que autorizase y sostuviese el movimiento que con el propio objeto se habia efectuado en aquella capital y en las principales poblaciones de Aragon. Acudí allí sin vacilar á sostener y defender tan noble intento y ofrecí de modo mas solemne que emplearía todos mis esfuerzos para que la voluntad nacional fuese cumplida. Entonces la Reina me nombró presidente del consejo de ministros y admití este cargo con la firme resolucion de dejarlo luego que se hallasen reunidas las cortes constituyentes, que fué una de las principales peticiones que hice á S. M., y que la Reina admitió sin repugnancia.

Las cortes constituyentes están ya reúnidas y el ministerio que tengo el honor de presidir va á presentar su dimision para dejar á la Reina en plena libertad de elegir sus consejeros responsables en conformidad con las prácticas parlamentarias.

Aprovecho esta ocasion, señores, para declarar aquí, en el santuario de las leyes, ante Dios y los hombres, que no tengo aspiracion de ninguna especie, que solo deseo, que es mi única aspiracion, vivir como simple ciudadano siempre obediente á las leyes."

Los aplausos que al terminar el duque estas palabras salieron de todos los bancos y tribunas del congreso, escepto del grupo compuesto por el marqués de Albaida y unos cuantos amigos suyos que ocupaban el estremo izquierdo, manifestaron el asentimiento público al principio estrictamente constitucional y parlamentario invocado por el duque de la Victoria.

—Una carta de Madrid del 22 recibida en París el 26 dice lo siguiente:

"Esta noche se presentaron los ministros á la Reina para dar cuenta á S. M. de los sucesos del dia. Con este motivo ocurrió, segun me han dicho, el siguiente diálogo:

El duque de la Victoria.—Señora: El ministerio por medio de su presidente ha anunciado hoy á las Cortes la determinacion de presentar su dimision á V. M.

La Reina.—Espero que desistiréis de esa resolucion, y que despues de haber reflecionado sobre sus consecuencias permanecereis todos conmigo.

El duque de la Victoria.—Señora, nuestra resolucion es irrevocable. Es necesario dar al gobierno un carácter legal. No podemos evadirnos de esta necesidad. V. M. podrá nombrar á quien tenga á bien en el gabinete ó fuera de él, pero V. M. habrá de constituir un gabinete que cuente con la mayoría de las Cortes.

La Reina.—Yo creia que el gabinete que tú presides contaba con esa mayoría.

El duque.—Las cortes, señora, no se han constituido aun. Nuestra dimision no se verificará hasta que esa formalidad se haya realizado.

La Reina.—¿Cuando estarán constituidas las Cortes?

El señor Pacheco.—No lo estarán antes del sábado.

La Reina.—Bien; pues de aquí al sábado tendremos tiempo para reflecionar. Pensad bien en vuestra resolucion, porque os repito que estoy muy satisfecha de vosotros, y que mereceis toda mi confianza.

Los miembros se retiraron despues de este diálogo.

—Un parte telegráfico de Madrid con fecha del 24 de noviembre, y recibido de París, dice que las Cortes habian nombrado una comision de siete miembros para formar el reglamento de la cámara, y que la sesion habia sido corta y tranquila.

---

Los periódicos de Nueva York que recibimos por el *Philadelphia* nada mas reciente contienen del antiguo mundo que lo que ya sabíamos (es decir, los avisos del *Pacific*, de la línea Collins, salido de Liverpool el 29 del pasado). Sin embargo algunos pormenores podemos añadir á fin de completar en cierto modo nuestro anterior conocimiento de los hechos y al efecto nos valdremos primeramente de los detalles publicados en la *Crónica*, que dicen así:

CRIMEA.—PARTE DEL PRINCIPE MENSCHIKOFF.—MAS PORMENORES IMPORTANTES.—Anuncia el telégrafo que el número de muertos en el ejército del Czar en la batalla de Inkermann fué de 2,963 y el de los heridos 5.70L

Despues del parte de Lord Raglan la *Gaceta* de Londres publica la relacion de las pérdidas del ejército inglés en la misma batalla: 462 muertos, 1,952 heridos y estraviados 191. Total 2,612.

PARTE DEL PRINCIPE MENSCHIKOFF SOBRE LA BATALLA DE INKERMANN segun el INVALIDO RUSO, citado por el DIARIO de San Petersburgo.—Esta mañana (la del 19 de noviembre) S. M. el Emperador recibió por medio de su edecan el capitan de caballería conde Levaschoff el parte siguiente del edecan general príncipe Menschikoff con fecha 26 de octubre (6 de noviembre):

"Ayer 24 se hizo por el lado del bastion nº 1º de Sebastopol una salida en que tomaron parte las tropas siguientes: De la 10ª division de infantería los regimientos Catherineboerg, Tomsk y Kolyvan. De la 11ª los regimientos de Selinghinsk, de Yakoutsk y de Okhost. De la 16ª los regimientos de Wladimir, Souzdal y Ouglicht. De la 17ª los regimientos de Beutyrsk, Borodino y Torontino. Habia tanta artillería cuanta permitió pasar la amplitud de las puertas. El mando de las tropas se confió al general de infantería Dannenberg, comandante del 4º cuerpo de infantería.

Nuestro primer ataque contra las alturas fué muy feliz; se tomaron las fortificaciones inglesas y se clavaron once de sus cañones. Por desgracia en ese primer movimiento fueron heridos los comandantes de las tropas de la 10ª division que atacaban las trincheras y reductos y mientras esto ocurría llegaron las tropas francesas en ayuda de los ingleses. La artillería de sitio de estos últimos se colocó en posicion sobre el campo de batalla y ya no fué posible á nuestra artillería de campaña batirse ventajosamente con ella.

La superioridad del número de soldados armados con carabinas que tenia el enemigo nos causó una gran pérdida de caballos y artilleros y de oficiales de infantería. Esta circunstancia no permitió terminar, á menos de sufrir una pérdida considerable de hombres, la formacion de los reductos que habíamos empezado á levantar durante el combate sobre puntos en que por su posicion dominaba el enemigo hasta la misma ciudad de Sebastopol.

La retirada se efectuó en buen órden hácia Sebastopol y por el puente de Inkermann y los cañones desmontados fueron conducidos del campo de batalla á la plaza.

Los grandes duques Nicolás Nicolaievitch y Miguel Nicolaievitch se hallaban en medio de este fuego terrible dando ejemplos de valor y sangre fria en el combate.

Simultánea con esta salida el regimiento de infantería de Minsk con una batería ligera de artillería al mando del mayor general de artillería Timofeieff efectuaba otra salida contra las baterías francesas y los clavaba 15 cañones.

Nuestra pérdida de muertos no se conoce aun exactamente, pero el número de heridos llega á 3,500 soldados y 109 oficiales. Entre los últimos se hallan el teniente general Soimonoff, que atravesado de parte á parte por un balazo en la espalda sucumbió muy pronto, los mayores generales Villebois y Ochterlohne, los coroneles Alexandroff, comandante del regimiento de infantería de Catherinebourg, Poustovoitoff, del regimiento de infantería de Tomsk, Bibikoff, del de cazadores de Okhostk, el Baron Delwig, del de infantería de Wladimir, y Verenykine Sheluta 2º, comandante del regimiento de cazadores de Borodino.

El mayor general Kischinsky, gefe de infantería tiene una contusion de un casco de bomba; el mayor general príncipe Menschikoff, del séquito de V. M. I., tiene una contusion en el cuello; el coronel Allendisky, edecan de V. M. I., y el capitan de caballería Greigh, mi edecan, tienen una contusion en la cabeza.

Al general Dannenberg le mataron dos caballos y todos los que le rodeaban salieron heridos.

La pérdida del enemigo no debe tampoco haber sido menos considerable y la salida del general Timofeieff ha costado caro á los franceses, porque al perseguirle en masas apiñadas cayeron bajo un violento fuego de metralla que los hacia el bastion Nº 6.

Al mismo tiempo que se ejecutaban estos movimientos las tropas que manda el Príncipe Gortschakoff efectuaron una seria demostracion sobre Kadykoi y mantuvieron así en la inaccion al destacamento enemigo de Balaklava."

ORDEN GENERAL AL EJERCITO FRANCES.—Soldados: Hoy contais otra jornada gloriosa.

Una gran parte del ejército ruso á favor de la noche y la niebla ha podido venir con una poderosa artillería á establecerse sobre las alturas que forman el estremo izquierdo de nuestras posiciones. Dos divisiones inglesas han sostenido un combate desigual con la incontrastable solidez de nuestros aliados mientras que una parte de la division Bosquet, guiada por su digno jefe, y la artillería montada llegaban en su apoyo y se arrojaban sobre el enemigo con una inteligencia y una audacia á que vinde aquí un brillante homenaje.

Rechazado definitivamente en el valle del Tchernaya el enemigo ha dejado sobre el terreno mas de 4 mil de los suyos muertos ó heridos y ha retirado otros tantos cuando menos durante la batalla.

Mientras ocurrian estos sucesos la guarnicion de Sebastopol hacia sobre la izquierda de nuestro ataque una salida que ha ofrecido á las tropas del cuerpo sitiador, y en especial á la 4.ª division, acaudillada con el mayor vigor por el general Forey, la ocasion de dar al enemigo una severa leccion. Las tropas llamadas á rechazar esta salida dieron pruebas de una energía que aumenta en mucho los títulos que les ha alcanzado la constancia con que han sufrido los duros y gloriosos trabajos del sitio.

Tendré que citar cuerpos y militares de todas las armas y grados que se han distinguido altamente en esta jornada; yo los daré á conocer á la Francia, al Emperador y al ejército. Pero he querido daros desde hoy las gracias en su nombre y deciros que acabais de añadir una gran página á la historia de esta campaña difícil.

En el cuartel general frente á Sebastopol á 5 de noviembre de 1854.—El general en jefe, CANROBERT.

"En la carta que se acaba de leer, dice el *Journal des Débats* copiando la de Napoleon que nuestros lectores han visto ya en otro número, el Emperador al dirijir á nuestros soldados del ejército de Oriente justos elogios y nobles felicitaciones por su adhesion y constancia intrépida les dice tambien que conoce perfectamente las dificultades crecientes que tienen que vencer de hoy mas en esta nueva faz del sitio de Sebastopol. Pero al mismo tiempo les anuncia que en este momento parten de Francia importantes refuerzos para ir á participar de sus trabajos, de sus peligros y de su gloria.

"Cuatro nuevas divisiones de 11,000 hombres cada una se han reunido efectivamente bajo el pié de guerra y han marchado con su artillería, cuerpo de ingenieros, comisaría, bagajes y trasportes. En nuestro sistema militar una division está organizada de tal manera que lleva consigo todos los elementos, trabajos industriales, socorros y abrigo necesarios á la fuerza y la salud de las tropas en campaña. En este punto los ingleses desde que acampan á nuestro lado han hecho justicia á la superioridad de nuestra organizacion.

"De las cuatro divisiones que el Emperador envía á Oriente las dos primeras deben en este momento estar ya embarcadas en Tolon, donde se habian preparado vapores de grandes dimensiones para recibirlas. La travesía hasta la Crimea en la estacion actual es de 10 á 15 dias. Esos 22,000 hombres pueden por consiguiente llegar el 10 del mes prócsimo (10 de diciembre). El príncipe Menschikoff en uno de sus partes calculaba hace algun tiempo que el ejército aliado constaba de 50.000 hombres. Creemos que entonces era lo menos de 60.000, número muy inferior al del ejército ruso el cual se suponia que constaba de 80,000 hombres y se ha aumentado luego á 100 mil. Se ha visto sin embargo qué apesar de la inferioridad del número los ingleses y franceses, los ingleses sobre todo en Inkermann, han batido dos veces á los rusos, que se arrojaban sobre nuestras líneas en masas compactas.

"Las pérdidas de los rusos han sido enormes. Se las avalúa en 10.000 hombres, número al parecer increible, pero sin embargo muy real, pues han dejado 5.000 cadáveres en el campo de batalla. El ejército aliado tambien ha tenido pérdidas mucho menos considerables, porque el vencedor sufre siempre mucho menos que el vencido. Tambien sufre pérdidas diarias en las trincheras. Pero las tropas anglo-francesas no han dejado de recibir casi diariamente refuerzos de destacamentos de diversas fuerzas que han acudido de la Argolia, Corfú, Malta y Gallipoli sin contar los enfermos y heridos curados que de Constantinopla se envian para unirse á sus cuerpos. Por consecuencia de estos refuerzos frecuentes el ejército anglo-francés debe mantenerse siempre en un pié de 60,000 combatientes sin incluir los rancheros, que no figuran en la línea de batalla, pero cuyos servicios especiales no son por eso menos indispensables para el éxito de la campaña.

"Además de las dos divisiones francesas con un total de 22,000 hombres que deben reunirse al ejército de un momento á otro se despachará de Inglaterra una division de 8 á 9,000 hombres. Se enganchan voluntarios de la milicia para organizarlos en regimientos que reemplazarán y dejarán así disponibles para el ejército de Oriente á los regimientos de línea que guarnecen algunas ciudades de Inglaterra y las plazas del Mediterráneo, Gibraltar, Malta y Corfú. Segun esto el ejército aliado se compondrá muy pronto de 90,000 hombres. Hasta entonces estamos persuadidos de que las escelentes tropas de las dos naciones, tan vigorosamente aguerridas por esta ruda campaña, y cuyo entusiasmo se ha ecsaltado con la victoria, sabrán como lo han hecho antes rechazar los ataques del enemigo.

"Ademas de las divisiones francesas que van á la Crimea dos divisiones mas francesas y probablemente una inglesa se embarcarán en breve para reunirse con el ejército de Omer-Bajá en las orillas del Pruth y atacar á los rusos en el mismo corazon de la Besarabia, poderosa diversion que no puede menos de producir su efecto en la Crimea y bajo los muros de Sebastopol."

Se refiere en las correspondencias inglesas, dice un diario francés, que cuando los ingleses, agobiados y diezmados por su heroica resistencia en la batalla de Inkerman, vieron á lo léjos los uniformes franceses prorumpieron en aclamaciones ruidosas á las cuales contestaron las de las tropas francesas. El anciano general Brown, entusiasmado, partió á galope al encuentro de los franceses y como inmediatamente se dió la órden de cargar se puso á su lado y cargó en primera fila.

Parece que en los primeros momentos de confusion los ingleses se hicieron fuego unos á otros. Atacados de improviso tenian aun los capotes pardos con que habian dormido y como los rusos estaban vestidos del mismo modo de ahí el error. Solo los oficiales ingleses que estaban á caballo y con su uniforme rojo servian de blanco á todos los tiros de fusil y por eso murieron á montones.

Se cogió prisionero á un oficial ruso que animaba á su gente á rematar á los heridos. Despues de la accion se sometió á ese oficial á un consejo de guerra que lo condenó á muerte; pero Lord Raglan para evitar las represalias lo hizo asegurar y escribió al general ruso preguntándole si queria hacer una guerra de salvajes y caníbales. Cuando cayó el general Cathcart mortalmente herido muchos hombres se precipitaron sobre él y lo acribillaron á bayonetazos. El coronel Seymour, que estaba á su lado, se apeó del caballo para levantarlo y recibió un balazo que le rompió una pierna: cayó y lo hicieron pedazos.

Los diarios ingleses publican una copia de la órden que causó la mortífera carga de caballería el 25 de octubre en la batalla de Balaklava. Estaba dirijida á lord Lucan, comandante de la caballería, y dice al pié de la letra:

"Lord Raglan desea que la caballería avance con rapidez, que persiga al enemigo y procure impedirle que tome los cañones. Puede llevar tropa de artillería montada. La caballería francesa está á la izquierda. En el acto."

—Hemos referido con todos sus pormenores la mision del capitan inglés Followe al campamento ruso el dia 27 de octubre. Aprovechando la oferta que se le hizo de que se le recibiria al dia siguiente volvió el 28 dicho capitan y averiguó que los rusos no tenian prisioneros sino dos oficiales ingleses, de lo cual se deduce que en la carga del 25 perdieron los ingleses 11 oficiales y 108 soldados. Prisionero de los rusos estaba tambien el oficial sardo Andriani, que cargó con la caballería ligera. El oficial ruso que recibió el parlamento tenia cartas de los prisioneros para sus amigos. Decian que se les trataba muy bien y se los curaban las heridas con esmero, pero que no tenian ropa ni dinero. Se les envió de todo con abundancia. Mr. Clowes, uno de los prisioneros, dice que tiene motivos para creer que los ricos uniformes de la caballería ligera escitaron la codicia de los cosacos, que mataron á los heridos para apropiarse los uniformes, pues les estaba prohibido despojar á los vivos. "Sepa Vd., decia un ruso prisionero á un oficial inglés en el campamento de este enseñándole los canelones de oro de un chakó, que nuestros cosacos andarian cien millas á caballo para apropiarse un adorno tan brillante." Júzguese pues si lo que dice el teniente Clowes será cierto.

—Segun el *Morning Chronicle* de Londres el 7 de diciembre hubo un gran consejo de guerra en la Crimea en el cual se decidió invernar en aquella península.

Carne, el buzo encargado de volar los barcos rusos sumergidos en la entrada del puerto de Sebastopol, habia llegado á Balaklava.

No se han reducido á Lord Raglan únicamente las distinciones acordadas por el gobierno inglés á su ejército de la Crimea: se ha concedido la órden del Baño á todos los generales de division y á algunos comandantes de brigada. El *Morning Herald* dice que todo el ejército recibirá la paga de un año adelantada por la batalla de Alma y cree que serán ascendidos al rango de Field Marshal los Lores Hardingo, Cumbermere, Seaton y Gough.

Por decreto de 22 de noviembre inserto en el *Moniteur* de París del 25 el gobierno francés delega en el general Canrobert la facultad de nombrar provisionalmente oficiales hasta el grado de comandante de batallon inclusive.

En el vapor *Yemen* llegaron á Marsella el 23 de noviembre el general Bentinck y los Coroneles Fitzroy, Ballymph, Eston y Carlton, heridos en la batalla de Inkermann.

"No puedo mencionar sin horror, dice un oficial inglés, el comportamiento atroz que observan los rusos con nuestros heridos. Casi todos han sido acribillados á bayonetazos despues de haber caido y á algunos los han mutilado. El capitan Sir R. L. Newman, de los Guardias, herido en una pierna, tenia tantos bayonetazos y estaba tan mutilado que casi no se le conocia. El teniente coronel Carpenter, del 47, fué hecho prisionero y muerto á bayonetazos despues que le hicieron apear del caballo. El teniente coronel del 41, herido en la accion, era conducido por cuatro soldados que huyeron al verse perseguidos por un peloton de rusos: uno le dió un bayonetazo por la espalda y otro un tiro que no hizo mas que dejarlo insensible; en ese estado lo recogimos. El capitan Crese, del SS. herido en una pierna y rodeado por seis rusos que venian á rematarlo, con un *revolver* despachó á tres é hirió al cuarto, por lo que los demás huyeron. Muchos de nuestros soldado han sido tratados del mismo modo."

—Habíase nombrado una comision para averiguar la conducta de los rusos con los heridos, que ha sido cruelmente bárbara, acabándolos á bayonetazos.

—El corresponsal del *Daily News* anuncia con fecha 2 de noviembre que todos los prisioneros ingleses habian sido llevados á Sinferopol, incluso lord Dunkellin, á quien Menschikoff colmó de distinciones, y que despues fué mandado entregar á su padre por el Czar.

—Los efectos de los oficiales muertos han sido vendidos en pública subasta en el campamento inglés y se han realizado por este medio precios enormes: una esponja fué vendida en una libra y cinco chelines.

—Una correspondencia de Kicheneff dirigida á la *Presse* de Viena anuncia la llegada á aquella ciudad de los dos grandes duques Nicolás y Miguel despues de la derrota de Inkermann.

El ejército turco de Asia está inmóvil; tuvo 100 muertos diarios en el mes de octubre, pero su situacion mejora. Está haciendo los preparativos necesarios para establecer sus cuarteles de invierno.

Abdul-Medjid en su visita al príncipe Napoleon, enfermo, ha renovado la espresion de su reconocimiento por los eminentes servicios que han prestado los aliados á la Turquía: tambien hizo nuevas promesas de completar las reformas en su imperio.

Los prisioneros rusos dicen que los dos grandes duques moscovitas durante su permanencia en el ejército invitaron á los polacos á tener completa confianza en las intenciones del Czar.

El mayor ruso que acabó de matar al coronel francés Camos se dice que fué ahorcado.

Tenemos una nueva prueba del entusiasmo guerrero de los ingleses. Mr. John Bright, uno de los principales promotores de la reforma comercial, acaba de ser quemado en efigie en Manchester, cuna de sus glorias, porque escribió una carta muy pacífica respecto á la guerra.

He aquí otro hecho que hace patente la popularidad de la guerra en el Reino Unido: Los accionistas del "Newcastle Exchange Subscription Rooms" en sesion plena y despues de maduro ecsámen escluyeron por unanimidad á uno de sus miembros, Mr. Wm. Joseph Thomson, culpable de *ruso-filismo*. Presidia el Alderman ó Regidor Poltock y la acusacion fué presentada por Mr. Bowns. Se adoptó la propuesta de espulsion sin embargo de la protesta de Mr. Thomson, que estaba presente. No condenará por intolerante en demasía esta conducta el que se acuerde de como era tratado por nosotros el francofilismo durante la guerra de la Independencia.

---

PERU.—Por el vapor inglés hemos recibido periódicos de Lima con fechas hasta el 25 de noviembre y su contenido anuncia una nueva peripecia en el prolongado drama de la guerra civil pendiente. Lejos de haberse consumado el triunfo de Castilla, segun era de suponer por los últimos avisos, este general ha permanecido en completa inaccion y los negocios del presidente Echenique cobran en otras provincias un aspecto en estremo favorable. He aquí como el *Heraldo*, diario semi-oficial, hace una reseña de la situacion:

"En el vapor pasado anunciamos que se habia reunido una junta de generales, y que aunque se mantenia secreto el resultado de sus conferencias se creia que se habia convenido en alterar el plan de campaña. Anunciamos tambien el nombramiento y aceptacion del general Vivanco para prefecto y comandante general del departamento de Arequipa y la salida para el Sur del general Moran con el batallon Lima, número 8, á tomar el mando de la division Guarda, estacionada en Tacna. Por resultado de estos antecedentes tenemos hoy trasladado el teatro de la guerra al Sur de la república, en cuyos departamentos ha tomado el gobierno la ofensiva.

Apenas llegó el general Moran á Tacna se encargó del mando de la fuerza y con una division de 1,500 hombres, mas ó menos, emprendió marcha sobre Moquegua para batir á don Domingo Elias, que como se sabe ocupaba aquel departamento con una fuerza aproximadamente igual. El general Moran se movió el dia 10 y al saberlo don Domingo Elias salió tambien de Moquegua para esperarlo en la Rinconada á cinco leguas de la ciudad en unas posiciones ventajosas previstas para el caso. A este punto llegó el general Moran el 16 al amanecer y á poco dió principio la batalla: fuerte fué el choque y dudosa estuvo por algun tiempo la fortuna, al parecer inclinándose al principio á favor de las tropas revolucionarias, que tomaron una compañía, lograron hacer retroceder el ala izquierda y amenazaban envolver la derecha: conoció el general Moran que era el momento supremo para decidir el combate y echando pié á tierra y poniéndose á la cabeza de su centro embistió contra el enemigo hasta estar á quema-ropa, mandando entonces romper el fuego y cargar á la bayoneta. Con este golpe quedó desconcertado el contrario y desde luego tuvo que someterse á la merced del vencedor, quien aprovechándose de su triunfo tomó posesion el mismo dia de Moquegua. El parte oficial en que se refiere circunstanciadamente cuanto ocurrió en esta accion, la mas reñida é importante desde que estalló la actual revolucion, se encontrará inserto en las columnas de *El Heraldo* de ayer. Sus consecuencias materiales fueron la destruccion de las fuerzas del Sur que guardaban la retaguardia al general Castilla, dejando en el campo 7 gefes y oficiales y 87 soldados muertos, 56 heridos y además 9 gefes y oficiales con cosa de quinientos prisioneros. Don Domingo Elias logró salvarse y retirarse á Arequipa, á donde llegó el 19 con 30 ó 40 de caballería por todo resto de sus fuerzas. El general Moran tuvo entre gefes y oficiales 4 muertos y 5 heridos, y de tropa 50 muertos y 80 heridos.

A este caro precio para la patria, pues todas son pérdidas para ella, se ha conseguido la pacificacion del departamento de Moquegua y reponer el triunfo de la causa constitucional en todo el Sur, porque el 19 debió seguir el general Moran sobre Arequipa para entrar en la ciudad en combinacion con el general Vivanco, que con este fin salió el 20 de Islay sobre Tambo con 300 á 400 hombres. Careciendo Arequipa de fuerzas para resistir, aunque don Domingo Elias, dicen, que aconsejaba que lo hiciese, y teniendo en su seno los partidos del general Vivanco y del gobierno, que unidos preparan hace tiempo una reaccion en aquella ciudad, parece imposible que oponga resistencia á las fuerzas tan superiores que se le acercan y no es aventurado suponer que se someterá sin hacer una resistencia inútil fecunda solo en estériles sacrificios.

Desde allí parece que se ha ordenado al general Moran que siga prontamente sobre Cuzco para ausiliar la reaccion que el tiempo y los sufrimientos han operado en aquellos pueblos, causados de revueltas.

Entretanto el general Castilla permanece aun en el valle de Jauja, dejándolo estacionado en Huancayo las últimas fechas que de aquellos lugares hemos tenido. Del general San Roman nada se sabe oficialmente en pró ó en contra, si bien los amigos de la revolucion aseguran haberse reunido al general Castilla, ó enviádole por lo menos parte de las fuerzas con que entró en Ayacucho á fines del mes pasado. Lo que uno ú otro é los dos juntos hagan luego que lleguen á su conocimiento los sucesos importantes ocurridos en el Sur, que les quitan su retaguardia y los dejan sin retirada en caso adverso, es, como debe suponerse, asunto de conjeturas, no habiendo aun tiempo para que aquí se tengan noticias del partido que abracen en circunstancias tan apremiosas. Alguno deben tomar, bien sea que obren juntos ó separados aquellos gefes, y en esto se funden las esperanzas de los que creen que estamos en vísperas de ver el término de la revolucion, ó por lo menos de su primer sangriento drama.

De las repúblicas del Sur nada importante se comunica esta vez: Chile sigue entregado casi esclusivamente á promover sus intereses industriales, desdeñando hasta cierto punto las cuestiones eleccionarias. De Bolivia se dice que Belzú trata de invadir otra vez el Perú, á cuyo efecto ha obtenido autorizacion del congreso para levantar empréstitos y aumentar su ejército. Se duda que se atreva á salir de su territorio, donde no está bien segura su dominacion; pero entretanto para justificar mas su amenaza ha mandado observar con mas rigor los decretos sobre interdiccion de relaciones con el Perú.

NUEVA GRANADA.—Por el *Falcon* hemos recibido periódicos del istmo que con el retraso de costumbre dan noticias respecto á la guerra civil en el interior de la república. Aun cuando no decisivas parecen encerrar alguna mayor promesa de un próximo desenlace. Conforme á un *Boletin oficial* publicado en Honda el 20 de noviembre las fuerzas del gobierno habian jdo acorralando á los pronunciados en las inmediaciones de Bogotá y en una accion dada muy próxima á la capital quedaron derrotados los insurgentes. Sin embargo el dictador Melo se hallaba al frente de su ejército y los constitucionales aguardaban la llegada del general Mosquera con algun refuerzo para dar el ataque.

A la par se dice que el dia 31 de octubre tuvo lugar una accion entre las tropas de Mosquera y 1,300 pronunciados á las órdenes del coronel D. Juan Gutierrez, y que terminó en la dispersion de estos últimos con pérdida de 60 muertos y 40 prisioneros. La de Mosquera consistió en 28 muertos y 66 heridos.

NICARAGUA.—Las últimas noticias de aquel país anuncian que el presidente Chamorro sigue atrincherado en Granada, defendiéndose con éxito contra los ataques de los pronunciados y aun obteniendo algunas ventajas. Entre estas figura el haberse apoderado de las goletas que Castellon tenia en el lago, lo que acarreó la evacuacion por las fuerzas disidentes del castillo de San Cárlos, situado á la entrada superior del rio San Juan. Un gefe llamado Corral lo ocupó en seguida con tropas de Granada y amenazaba á sus contrarios, que se habian refugiado en el Castillo Viejo, rio abajo, á las órdenes de un tal Zelaya.

VENEZUELA.—Tenemos á la vista diarios de Caracas con fechas hasta el 6 del corriente mes, pero las noticias que contienen se limitan á referir los estragos que hace el cólera en aquel desgraciado país. La isla de Margarita y la ciudad de Cumaná son hasta ahora los puntos mas castigados. Los primeros casos acababan de manifestarse en el puerto de Laguaira, de donde es probable que cunda el contagio á la capital.

ESTADOS-UNIDOS.—Los periódicos de Nueva-York recibidos hoy por el vapor *Philadelphia*, y cuyas fechas alcanzan al 18 del corriente, nada adelantan á las que ya teníamos de la misma ciudad por vía de Charleston y Nueva-Orleans. Vemos sin embargo en el *Herald* de última fecha un parte telegráfico de Washington del 17 con la grata noticia de que la salud del Escmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto, ministro de España cerca del gobierno norte-americano, gravemente alterada por la caida á que oportunamente aludimos, iba mejorando cada dia mas, y que S. E. no tardaría en ocuparse de nuevo en los asuntos de la legacion.

Viene confirmada la noticia de haber quebrado en Boston una casa importante de corredores en bolsas y cambios: es la de los Sres. Cutler, Broadhead y Clapp. Se creia sin embargo que el pasivo que han dejado no es tan subido como desde luego se supuso.

---

## CRONICA PENINSULAR.

*Madrid 19 de noviembre.*

De la *Hoja autógrafa* tomamos los siguientes párrafos:

"Inclinamos hoy la atencion de nuestros lectores hácia un objeto de la mayor importancia, la descentralizacion del poder, hasta ahora solo proclamada, y que está á punto de formalizarse en decreto por la asamblea.

Un asunto de tantísima importancia, y que tan de cerca afecta á los intereses de las provincias, merece bien que lo recomendemos á la atencion de nuestros lectores. Para poner la posible claridad en tan complicado asunto espondremos por premisa lo que en buenos términos administrativos y gubernamentales se entiende por descentralizacion. Abandonamos la deduccion de sus consecuencias al aventajado juicio y probada esperiencia de negocios de los suscritores á nuestra hoja.

Descentralizacion en términos administrativos es organizar los servicios públicos de manera que no esté pendiente su movimiento de la autoridad superior de Madrid en otros términos que los pueblos y las provincias se basten á sí mismos para la gestion de los negocios públicos bajo una regla uniforme y sabiamente calculada, que se conceda á la provincia autoridad como se le reparten impuestos.

Por la universidad de estos principios pueden calcular nuestros lectores la importancia de sus consecuencias. Que ecsiste el propósito de echar por el ancho cauce de la descentralizacion mucha parte de la corriente de las necesidades públicas, este es el hecho, para el cual harán muy bien en prepararse. Sin duda que es una de las necesidades que mas se van haciendo sentir la de regularizar el gobierno de las provincias, abandonadas hoy á los instintos mas ó menos patrióticos y prácticas no siempre ilustradas de las personas que el curso de los acontecimientos hace mas influyentes.

—Estos dias dan los periódicos la noticia de que se trabaja en la elaboracion de los presupuestos para el año de 1855. Efectivamente, como decíamos hace ya una porcion de dias, no solo se han continuado en el ministerio de hacienda los trabajos sobre el presupuesto sino que del mismo modo en el de la gobernacion y fomento no se han interrumpido otros proyectos y leyes que es de esperar tengan aceptacion si se llegan á presentar en la Asamblea.

—La cuestion mas importante que ocupa á los periódicos de hoy es la declaracion que hizo ayer el señor Allende Salazar en el congreso de sus principios y convicciones monárquicas. Es sin duda de la mayor importancia que entre en todos los espíritus la conviccion de que el mejor legislador es una Asamblea y el hombre mas á propósito para mantener al país en el terreno progresista legal el duque de la Victoria. Con efecto la presencia del duque de la Victoria en el poder es la mejor garantía que pueden apetecer los liberales.

—Parece que á consecuencia del consejo de ministros celebrado ayer comenzaron de nuevo las negociaciones con el general San Miguel para la presidencia de la Asamblea, habiendo dado por resultado, segun nos han dicho, un arreglo por el cual el presidente actual desiste de su candidatura, apoyando la del general Infante, que segun parece es el candidato del gobierno.

*Madrid 21 de noviembre.*

Están ya cerrados los cuadros del ejército, tanto activos como de la reserva, de gefes y oficiales.

---

El método ensayado por primera vez en el anterior mando del Escmo. Sr. Capitan General ha vuelto á ponerse en práctica con el mismo buen éxito de costumbre. Durante las dos últimas noches la mas completa franquicia se ha concedido á todo el vecindario para celebrar los festejos propios de la estacion sin que el órden público se haya en lo mas mínimo resentido de este inocente desahogo. Si en la noche del domingo ocurrió algun incidente (de que la de ayer no dió por fortuna ejemplo) fueron actos aislados como los que suelen perpetrarse en toda ciudad populosa, pero que no tuvieron el mas pequeño enlace con la libertad de circulacion concedida. Ni en los establecimientos abiertos ni en los numerosos grupos que á toda hora se vieron por las calles hubo sombra de conatos que exijiesen la intervencion de las autoridades.

Estas por su parte cumplieron debidamente su mision de vigilar por el órden sin necesidad de trabas ociosas. El Sr. Brigadier Gobernador rondó por las calles hasta una hora avanzada de la Noche-Buena y el Sr. Coronel gefe superior desempeñó sin descanso el mismo oficio con los empleados del ramo hasta ya despues de salir el sol. Con estos ejemplos el sistema de reprimir sin ostorbar la legítima alegría de los habitantes adquiere nuevos títulos para ser considerado no solo un acto popular sino un precedente consagrado ya por la costumbre.

## CRONICA LOCAL.

*Vacuna.*—Mañana miércoles se administrará en la Casa Capitular de 11 á 12 del dia.

*Gran Teatro.*—La funcion lírica que tuvo efecto anoche produjo en lo general un entusiasmo como pocas veces se ha notado este año, si bien es de confesarse que los artistas que tomaron parte en las diversas piezas de que constaba rivalizaron en el desempeño de sus papeles de una manera digna de las espontáneas demostraciones de satisfaccion de la concurrencia, que fué numerosa así en las altas como en las bajas localidades. Sobre todo lo que mas gustó, lo que produjo verdadero *furore* en la parte de canto, fué el segundo acto de la hermosa partitura de Bellini "Los Puritanos", en cuya ejecucion brillaron la Sra. Stellenone y los Sres. Beneventano y Mariel, que obtuvieron estrepitosos aplausos, bravos y llamadas. A su vez el Sr. Bottesini entusiasmó á la concurrencia ejecutando en su dificilísimo instrumento,

---

# FOLLETIN.

## UNA HISTORIA DE FAMILIA.

**Por Mery.**

### VI.

LA CENA EN LA MAISON D'OR.

(Continúa).

—Es posible, dijo el conde con voz sorda.

—Un narcótico compromete, continuó Saint-Servais, con la charla propia de los beodos. Un narcótico compromete. Es preciso comprarlo en casa de un químico..... de un boticario..... y despues.... hay jueces y escribanos..... tengo miedo á los jueces.... no entienden nada de amor..... le confrontan á uno con el químico ó boticario.....

—¿No es Verdad, Verrieres?

—Es cierto, murmuró el conde.

—Y despues, llaman á Orfila..... Un narcótico, Verrieres, es un veneno; ¿no es verdad?

—Continúa, continúa, Saint-Servais.

—Continúo, Verrieres..... este vino del Rin se sube á la cabeza como un narcótico. Un desmayo no compromete. Aprendí esto en una pieza del teatro. Hay allí..... una jóven que se desmaya en un pabellon.... toda la intriga estriba en esto.... Has visto á esa jóven, Verrieres?....

—No.

—Te aconsejo que la veas.... te divertirá: se llama.... el.... la..... he olvidado el título..... Es igual.... ve á verla; me darás noticias de ella. Esa pieza ha acabado mi educacion. Se ve! Esa pobre jóven.... el tercer acto.... es una mujer.... Hay un oficial ruso.... en 1814.... Un cosaco.... me pierdo.... no; es otra.... aguarda. La escena pasa.... en Saint-Mandé.... no.... yo te.... Verrieres.... buenas noches, amigo mio.... mi....

Saint-Servais se apoyó en el terciopelo del divan y se quedó dormido.

El conde Gaetano se levantó para dar gracias al cielo; despues reflexionó algun tiempo, arregló la mesa y dijo al camarero:

—Haced que se acerque mi carruaje; está delante de la puerta, preguntad por Pablo. Me ayudareis en seguida á bajar á mi amigo; el Johannisberg le ha trastornado.

Cuando todo estuvo preparado, el conde Gaetano sacudió vivamente el brazo de Saint-Servais que medio entreabrió los ojos.

—Vamos, le dijo: es preciso marcharnos: el coche me espera y voy á llevaros á vuestra casa.

Saint-Servais se levantó penosamente y marchó como un sonámbulo por el corredor, bajó la escalera lentamente, sostenido por el conde y el camarero, y no les

el concierto, una gran fantasía de su composicion sobre "El Carnaval de Venecia". La suavidad, la dulzura de los sonidos que el Sr. Bottesini arranca á uno de los mas ingratos instrumentos y la limpieza, la rapidez y la seguridad con que ejecuta, particularmente en los armónicos, son cosas cuyo mérito no podrán menos de conocer hasta los que no están iniciados en las dificultades de ese instrumento, y que á los que lo están dejan convencidos de que el Sr. Bottesini es una verdadera notabilidad en el contrabajo, acaso una notabilidad sin rival. El público entero lo aplaudió con calor, le llamó á la escena y volvió á aplaudirlo á su paso por el patio para ir á ocupar su puesto á la cabeza de la orquesta.

Por último agradaron mucho el duo de bajos de "La Cenicienta," que cantaron muy bien los señores Beneventano y Róvere, el bien conocido y aplaudido duo de *Norma y Adalgisa*, que ejecutaron las Sras. Florentini y Costini, llamadas á la escena al concluirlo, y el segundo acto de "La Miller," en que como siempre obtuvieron grandes aplausos la señora Manzini y los Sres. Salvi, Marini y Spock. La noche del lúnes fué indudablemente una de las mas bellas noches musicales de la temporada.

*El Sr. Lunar.*—El bien conocido retratista al daguerreotipo D. Manuel Lunar se halla ya en la Habana de vuelta de su excursion artística por varios puntos de la isla y ha establecido su laboratorio en la calle de O'Reilly n. 44.

*Ultima semana.*—Segun anuncia la Sra. Clofullia esta es la última semana que juntamente con su hijo se hallará á la espectacion pública en esta capital. Por consiguiente las personas que aun no la hayan visto y lo deseen harán bien en aprovecharse del aviso.

*El Nuevo Moisés.*—Segun se dice el próximo sábado tendremos el gusto de ver en escena esta grandiosa partitura de Rossini, que tanto desea oir el público filarmónico, y en que tanto debe brillar el señor Marini desempeñando el papel del protagonista. Dios quiera que la noticia se realice.

*Verdadera emigracion.*—Ha sido en efecto una verdadera emigracion al campo la que ha tenido lugar en estos dias de pascua por todas las vias de comunicacion que están en uso, siendo de notarse que el primer dia, el lúnes, fué preciso arreglar en el momento varios carros de carga del ferrocarril de la Habana para conducir pasageros á peticion de estos mismos. A pesar de todo el *paseo* estuvo muy animado el lúnes, los teatros estuvieron llenos y los bailes de máscaras concurridos.

*Real Colegio de Humanidades de Jesus.*—Una persona concurrente á los exámenes de ese instituto nos remite para su insercion lo siguiente:—Ha verificado este colegio sus ejercicios literarios, á que tuvimos el gusto de asistir, satisfaciendo completamente el éxito favorable los deseos de los padres de familia y las exigencias de cuantos se hallaron presentes. Muy grato nos es ocuparnos de los progresos de la enseñanza cuando se palpan, como ha sucedido en los exámenes á que hacemos referencia, y por lo tanto creemos cumplir con un deber social recomendando ese instituto."

## NOTICIAS RELIGIOSAS.

*Santo del dia.*—San Juan, apóstol y evangelista.—Este glorioso discípulo de Jesucristo mereció ser preferido entre los demás por su inocencia y candor. Vió la gloria de la Transfiguracion, presenció la mayor parte de los milagros que hizo su divino maestro, se recostó sobre su pecho en la noche de la cena y fué encomendado muy particularmente por el mismo Señor á la Sántísima Vírgen María. Es verdad que San Juan se hizo acreedor á estas consideraciones no solo por su pureza virginal sino porque tuvo ánimo para acompañar al Salvador hasta el mismo monte Calvario, lo que no hicieron los demás apóstoles.

Además se celebra hoy á los Santos Mácsimo, ob., Teodoro y Teófanes, confesores, y Nicerata, vírgen.

*Circular.*—En la iglesia de la Compañía de Jesus (Belen) habrá misas hasta las nueve, todas rezadas.

*Misas solemnes.*—El juéves: En la Catedral á las 8½, oficiando el señor doctoral. En el Espíritu Santo, San Isidro, Cerro y parroquia de Guanabacoa á S. D. M. En el Potosí de 7½ á 8 al Señor del propio título. En el Santo Angel la misa mayor cantada á las 8.

*Santo Domingo.*—El juéves de 8 á 8½ la tercera y última fiesta de Santa Rosa de Lima, predicando el M. R. P. P. F. J. A. Rivera. Gran salve la víspera á la hora de costumbre.

*Corte de María.*—Dia 28 de diciembre.—Corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Ntra. Señora de Zapopan en las Ursulinas.

### ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

| | | |
|---|---|---|
| **San Juan de Dios.—Hombres.** | | |
| Existencia de enfermos el 25 de dbre. por la mañana... | 171 | 178 |
| Entrados durante dicho dia..... | 7 | |
| Salidos..... | 3 | 4 |
| Muertos..... | 1 | |
| Existencia del 26 de dbre. por la mañana..... De medicina. | 71 | 174 |
| Existencia del 26 de dbre. por la mañana..... De cirujía... | 103 | |
| **San Francisco de Paula.—Mujeres.** | | |
| Existencia de enfermas el 25 de dbre. por la mañana... | 68 | 83 |
| Entradas durante el dia..... | 0 | |
| Salidas..... | 0 | 0 |
| Muertas..... | 0 | |
| Existencia del dia 26 de dbre. por la mañana..... | | 88 |

### RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

*Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 25 de diciembre.*

| Ganados beneficiados. | Nacionales. | Mestizos. | Cruzados. | Peso @ | Peso lb | Precios por arroba en reales sencillos. | Existencia para el dia 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Toros..... | 81 | ..... | ..... | 322 | 11 | 20 | 24 |
| Bueyes..... | 9 | ..... | ..... | 151 | 6 | 16 18 | |
| Terneras..... | 29 | ..... | ..... | 2 | | 22 | |
| Cerdos..... | 93 | 11 | 81 | 295 | 16 | 34 35 36 | 795 |
| Carneros..... | 29 | ..... | ..... | 35 | 2 | 32 33 34 35 | 118 |
| Totales.. | 265 | 11 | 81 | 1069 | 2 | | 650 |

## REMITIDOS.

Habana 25 de diciembre de 1851.

*Señor Editor del Diario de la Marina.*

Muy señor mio: Insertando en su apreciable periódico las líneas puestas á continuacion hará usted un favor que subrá agradecerle este su atento S. S. Q. B. S. M.—*Francisco Estoit*, capitan del vapor Táyaba.

En el periódico "El Correo" de Trinidad de 22 del corriente diciembre, y en su seccion de locales, se inserta una comunicacion sobradamente ligera por inexacta y para un ofensiva.

Dice el comunicante que el buque de mi mando llevó equivocadamente á Cuba la correspondencia que, en Cienfuegos le tocaba para Trinidad la Administracion de Correos. Semejante aserto es falso. En Cienfuegos la Administracion me hizo cargo de dos paquetes, para Trinidad el uno y el otro para Cuba, segun el parte que existe en mi poder, y que ambos paquetes fueron entregados en los puntos de su destino lo prueban suficientemente los recibos puestos al pié del citado parte por los señores administradores respectivos.

Hace muchos años que con gusto y con completo desinterés se está sirviendo al público en la conduccion de su correspondencia y es ciertamente triste que un comunicante ligero é irreflexivo sin otra guia que sus preocupaciones y sin dato alguno verídico y fehaciente se atreva á atacar la reputacion de honores que se vanaglorian de exactos y puntuales cuando se trata de los intereses de un público mas respetable á sus ojos que á los del escritor que así lo engaña.

Suplico á "El Correo" de Trinidad que llenando una mision de justicia de cabida en sus columnas á la presente rectificacion.

Srcs. Redactores del "Diario de la Marina."

Muy señores mios: No puedo ménos de elogiar á un encargado de finca del partido de Cimarrones por el gran servicio que hizo en beneficio de los transeuntes con la composicion de un grande y peligro o pantano que existia en el cascrío de Bemba, privando el paso de carretas, volantes, y aun de caballos, que lo hacian por los cenagazos de las tiendas.

Tampoco se me ocurre que los dueños de las hacendadas á sus encargados, así como los dueños de los establecimientos deberian contribuir á dicha compos cion hasta por conveniencia propia.

Sin mas soy de Vds, Srcs. Redactores, afmo. S. S. Q. B. S. M.—*J. A.*


## AVISOS.

**DON JOSE PARDO,** profesor de medicina operatoria se ha trasladado del n. 111 calle de la Obra-pia á la de Aguiar núm. 80 entre Obispo y Obra-pia, en donde continua practicando toda clase de operaciones, así como en la asistencia en las enfermedades venéreas á que se ha dedicado con especialidad y en las que consigue diariamente tan rápidas y sorprendentes curaciones, como saben sus numerosos clientes á cuyo testimonio apela como mejor garantía para los que depositen en él su confianza. 96-4D.

**EL Dr. MASNATA,**
DE LA ESCUELA ITALIANA.
incorporado en la Real Universidad de la Habana, aplicará los grandes principios y descubrimientos de la REFORMA ITALIANA á la curacion de las enfermedades agudas y crónicas, principalmente contra la tísis pulmonal y afectos uterinos.
Practica las operaciones quirúrgicas segun los últimos adelantos de la ciencia.
Horas de consulta de 6 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde.
Para los pobres de solemnidad entre 3 y 4, grátis.
Vive en el paseo de Isabel II, calle del Prado n. 27. 30-12D

**EL Dr. CHURCHILL,**
de la facultad de medicina de Paris, sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion tanto en medicina como en cirugía y especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, de las del cútis, de las hernias ó quebraduras y de los padecimientos de los órganos genito-urinarios. Habiendo estado por espacio de dos años de discípulo y ayudante del célebre anatomista y fisiologista Louget, se hace cargo de EMBALSAMAR los cadáveres por un método particular conforme á los últimos adelantos de la ciencia y con el cual los garantiza la mas perfecta conservacion.
Recibe consultas diarias en su estudio de 6 á 8 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. Los enfermos que carezcan de recursos podrán ocurrir de 3 á 4 y se les atenderá sin estipendio de ninguna clase: calle de Neptuno n. 6 casi esquina al paseo de Isabel II. 90-5N

**MADAMA MARIA FERDINAND,** partera examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo é incorporada en la Real Universidad literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubiere de necesitarla, á quienes ofrece la fina y profija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acreditando con prontitud evidencia en la fuerza á cualquier hora del dia y de la noche: calle del Consulado n. 45 entramuros.
Esta señora ofrece al público su casa de sanidad en la misma calle y número. 30-9D

**MADAMA JUANA ALINE DEMOY,** partera de la facultad de medicina de Montpellier en Francia y revalidada en esta Real Universidad; vive en la calle de Dragones n. 48 entre la calzada de Galeano y la calle del Rayo. 30-20D

**PROFESSOR WATERLAND**
pone en conocimiento de los padres de familia y de la juventud estudiosa que abrirá á principios del año de 1855, otro curso fonético lógico del idioma inglés; creyendo al mismo tiempo que ha llegado la época en que le incumbe advertir sin rodeos, á la parte inteligente del público que toda persona que ofrece enseñar dicho idioma en 6 ó 7 meses infaliblemente á todos, ó solo tiene de él un conocimiento superficial y mecánico ó bien un objeto es atraer discípulos, conformándose en el *hecho* (á creus de su compromiso) con la mitad ó tercera parte de la cuota señalada. Es tiempo ya de decirlo de una vez. El inglés requiere de la raza latina casi tanto tiempo y estudio como el idioma del Lacio de los pueblos modernos. Aquí por supuesto solo se trata del *hablar y entender* y de ningun manera de las dificultades que presentan cortos sucelos. Ahora, es hecho notorio que por medio de la filología comparativa (vg. Barnouf &c) la generalidad de los adultos educados, pueden, segun su idoneidad aprender el latin ó el griego en un año ó dos. este sistema, á mas de no poderse emplear en la enseñanza de los niños, apenas se conoce ó se emplea, sino en algunas partes, con aplicacion al latin; los idiomas francés ó italiano no requieren para la raza latina semejante anzuelo y en cuanto al inglés el método de que anuncia es el único que existe; por cierto que para prueba de hecho á aquellos que ignoran la naturaleza escepcional del inglés y se admiran de que pueda haber cosa alguna original que no venga de Paris ó Lóndres. Treinta años cuenta de existencia la filología comparativa y quince ha empleado el que escribe estos renglones en perfeccionar su sistema. Por esta razon es que el anunciante se halla en estado de poder conseguir que un discípulo, sin salir de su patria, adquiera el idioma de que se trata con la misma correccion que lo posea el natural de un pais inglés: con tal que no exista en él defecto orgánico vocal, auditivo, ó intelectual. Finalmente á aquellos que desconozcan los recursos que brinda la filología comparativa aplicada por primera vez á la enseñanza de un idioma teutónico, dirá el autor, como antes lo ha anunciado, que fió ogo (y por tal se entiende quien posea gramaticalmente tres idiomas al menos) de la Habana que, bajo la direccion del profesor ha aprendido el inglés en cuatro meses. Esto es el resúmen de lo que puede *hacerse*, de lo que puede *esperarse*; á cada uno le toca juzgar de por sí. A los padres de familia se advierte que, para no perder mas que *realidades*, se admitirán á sus hijos mayores de 14 años á razon de 48 2 rs. al mes, con la condicion de que ellos se reunan *dos* y pague adelantado cada uno el importe de un año de enseñanza.—En cuanto á los jóvenes cuyo estado es independiente ú otra, se les advierte que el costo del curso es el usual y la condicion única, que se presenten en los primeros dias del año entrante en la casa mornda calle de Villegas n. 123, de 7 á 8 de la mañana ó despues de las 5 de la tarde en esta ó en la del n. 40, calle de la Habana. 12-14

**INTERESANTE AL PUBLICO.**
En los altos de la tienda **EL PAQUETE**, calle de la Habana esquina de la Obra-pia n. 40, cerca de la del Obispo.
Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista de New York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta ciudad y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y PRONTITUD. Orifica los dientes de un modo muy superior con oro parisiuno, con plata ó cimiento mineral que endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.
El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las encias dejándolas lozas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Ninfas para remosar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes la dan una blancura esquisita Espíritu para el dolor de muelas.
Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todos los que lo pidan y los pobres lo hará con mucha equidad 0 21 D

**SE TRASPASA** la contrata de un chino servicial á la mano, de 13 años, le faltan cerca de 7½ años para cumplir su contrata, es propio para ir al campo ó cualquier servicio: calle de la Habana n. 40 en los altos del Paquete informarán. 4-26

**RETRATOS AL DAGUERREOTIPO.**
D. Manuel Lunar de vuelta de su viage, se ofrece á sus amigos y al público en general en su antiguo establecimiento calle de O-Reil y n. 44 10-27

**M. PAYN, RETRATISTA,**
participa al público y á sus amigos haber regresado de su excursion por la Isla: continúa ocupándose en sus trabajos de miniaturas fotográficas y sobre planchas metálicas: calle de O Reilly, núm. 52 última cuadra para las puertas del Monserrate. 8-27

**NO MAS CANAS.**
El legítimo aceite de Corinto, escelente y único específico para tañir las canas, dando un color negro y lustroso al cabello, sin riesgo ni desaseo sigue espendiéndose con su acreditado número 8 en el pomo con su receta espresiva de la casa, calle y número de su autor en Paris, en la calle de Aguiar n. 45 y la de Villegas n. 63, advirtiendo que á esos dos puntos únicamente vienen consignadas las remesas y que se usa como simple peinada. 4-27

**FONDA DE PARIS**
EN SEVILLA.
Desde 1.º de noviembre está abierta al público la fonda de Paris. Su situacion es de las mejores de Sevilla y ofrece la comodidad de tener dentro de la misma casa un establecimiento de baños con pilas de mármol.
Los dueños, inteligentes en esta clase de ladu tria, no han omitido gasto para darle al local mas estension, decente ornato en las habitaciones, aseo y servicio esmerado por camareros de ambos sexos que poseen diversos idiomas: todo con el objeto de poder competir con las mejores fondas de su clase. 23-9

**LETRA INGLESA**
Por solo 8$ 4 rs. en 15 lecciones.
En la academia calle de la Lamparilla n. 74 entre Compostela y Aguacate.—Se reforma la letra mas mala en otra elegante propia para libros de comercio, no cobrándose nada al que no llegue á aprender. 7D

**EL DENTISTA**
ARAGONES
ofrece colocar desde un diente hasta el completo de una dentadura: limpia, orifica y empasta las muelas por deterioradas ó desaliñadas que se encuentren, destruyendo el nervio antes de esta operacion. Tambien compone piezas de dientes artificiales que hayan sufrido sus trasternos casuales, todo á precios equitativos: advirtiendo que la persona que tuviere á bien prestarle su confianza en dicho Sr., no quedará á gusto de sus operaciones, no le exigirá retribucion de ninguna especie: calle de O-Reilly n. 104, frente La Isla de Cuba. 25-2

**LA AUSTRALIA.**
PERFUMERIA
Y *NOVEDADES DE PARIS.*
Con este título acaba de abrirse un nuevo y elegante establecimiento en la calle del Obispo n. 11 frente al convento de Santo Domingo. En él se encuentra un abundante surtido de perfumería de las mejores fábricas de Paris, así como un sin número de objetos de capricho y lujo propios para adornos de tocadores y salas. Los elegantes de ambos sexos hallarán tambien una infinidad de cositas propias de su uso, siendo todas ellas de un gusto esquisito. Deseoso su dueño de montar esta casa al nivel de los mejores de su clase, ha dado un viaje á Europa y á los Estados-Unidos; ofrece muchas novedades, siendo una de ellas la de vender á precios muy moderados. No se hace enumeracion de los efectos por ser demasiado estenso el surtido.—NOTA.—Se vende por mayor y menor. 30-19D

**RETRATOS AL OLEO**
CALLE DEL OBISPO NUM. 92,
*Frente al establecimiento El Pobre Diablo.*
Los hace D. Santiago Dejonga que vino antes en la calzada de la Reina.—Si no son idénticos se dispone el importe.—Encargos sueltos, grupos y cuadros de semejanza infalible.—Copias de daguerreotipos; santos &c.—Se acaba un retrato en un dia si hay precision.—Dos ó tres sesiones cortas son suficientes. 30-19D

**DON F. PLANELLA,**
PROFESOR DE PINTURA,
habiendo determinado dedicarse esclusivamente á su arte se ofrece nuevamente al público, tanto para pinturas de escaleras como de casas particulares, con todo el gusto y equidad que tiene acreditado en las infinitas obras que ha egecutado por espacio de 13 años en esta capital. Tambien como dorador en general se hace cargo de cualquier obra de dorado, sean altares ó marcos rústico para retratos &c
Vive en los altos de la misma casa donde estuvo el Marco Dorado, calle de Mercaderes n. 89. 31-6D

**ACADEMIA MERCANTIL**
dirigida por don Gustavo Lacazette, natural de FRANCIA.
En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion para el comercio y otros para ser profesores siguen abiertas las clases siguientes:
LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra correcta y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los usuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en 15 lecciones fáciles.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método que se sigue es el mas ventajoso durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion, podrá sin dificultad alguna hacerse en go de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca no fuerte que sea.
ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estranjeros y el sistema decimal; el método es fácil y muy simplificado.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y los hable y escriba con perfeccion.
Las clases se darán de dia y de noche en la academia.
Tambien se darán en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguiar n. 79 entre Obispo y Obra-pia. 30-12D

**SASTRERIA**
del joven D. Antonio Rivas,
*calle del Obispo n. 82 entre las de Bernaza y Villegas.*
Acreditado por espacio de algunos años en la Península y últimamente en varios establecimientos de la Habana, ofrece sus servicios al público habanero, y en particular á sus parroquianos y amigos, quienes quedarán satisfechos, como siempre, de su buen proceder. En dicho establecimiento se encontrará constantemente un abundante y variado surtido de todo lo mas elegante y de moda, y esmerado, prontitud y equidad en los trabajos. 31-13 D.

**ANTIGUA EMPRESA DE BERLINAS**
A San José de las Lajas y Santiago de las *VEGAS.*
Esta empresa situada en la calle de la Amistad, esquina á la de Cristina, n. 69, deseosa de complacer á sus favorecedores sin perdonar gastos de ninguna especie para que las líneas continuen siempre con la mayor comodidad y precios equitativos para sus constantes amigos, ha dispuesto que desde el 1.º de diciembre lleguen las berlinas hasta San José de las Lajas, por haber cesado ya el inconveniente que antes tenia de no poder pasar de Jamaica por falta de calzada, teniendo su paradero en el pueblo en la misma calzada Real, antigua casa de Suris, y en Jamáica en la tienda nueva.

*Precios de pasage.*
De la Habana á San Francisco de Paula 6 rs. sencillos.
De idem á Dique, 6 reales idem.
De idem á Jamaica, 7½ reales idem.
De idem á San Jose 1$.

*Linea de Santiago.*
De la Habana al Calzadas, 4 reales.
De idem á Santiago, 6 idem.
Siendo iguales precios á su regreso. Para ambos puntos salen dos coches diarios: para San José á las 6 de la mañana y 2½ de la tarde; y para Santiago á las 6 de la mañana y 4 de la tarde, sin embargo de que para este último se ponerán coches estraordinarios siempre que haya mas pasageros que los que quepan en la línea.
Para mayor comodidad de los pasageros de las cercanías de Jamaica, encontrarán frente á la tienda nueva, el cafetal Camoa, de D Cárlos Garatena, su mayoral encargado D. José de Jesus Franco, en donde se halla un magnífico potrero, para que los viajeros puedan dejar sus caballerías en el concepto de que les serán muy bien atendidas, con heno, yerba &c. por el módico precio de 1½ real sencillo diario. 11-18

**CASA DE HUESPEDES**
Española y americana de Mrs. Pitman,
14, FINSBURY SCUARE.
**LONDRES.**
La Sra. Pitman tiene la satisfaccion de anunciar que su casa se recomienda:
El Sr. D. Cristóbal Marrieta.
" " Pedro Zulueta y Comp.
Los Sres. Mason y hermanos.
El Sr. D. Pedro Loxarcegui.
" " F. de Lizardi y Comp.
" " J. M. Saenz.
Las Sras. Darthez y hermanos.
Sadler Harrison y Comp. 31-

**D. ALBERTO RILEY** ofrece al público de esta capital, donde acaba de llegar, sus servicios como templador y compositor de pianos. Igualmente su hace cargo de la composicion y afinacion de pianos. Durante muchos años ha desempeñado este egercicio en las principales fábricas de N. York.
Recibe órdenes en su morada calzada del Cerro n. 165 á intramuros en el almacen de música de Eckmann y Cp. calle de la Obra pia n. 12. 32-17D

**NUEVO ESTABLO**
de carruages particulares
*situado en la calle de Luz número 12 entre Cuba y Damas*
Este que nunca será viejo, porque su dueño uniendo sus grandes deseos de agradar, á la obligacion que tiene de corresponder dignamente á la distinguida proteccion que el público le dispensa, no cesa de mejorar (en cuanto es compatible con el lujo y buen servicio) sus carruages, que aparecen nuevamente con todo esmero y provistos de sus magníficos arreos de plata y todo lo correspondiente presenta el mejor conjunto de decencia á que pueden estenderse las escigencias de cuantos tengan la necesidad de usarlos, al mismo tiempo que su económica tarifa lo recomienda á la par del mejor de cuantos establecimientos se conocen de esta clase.
Tambien se alquilan caballos de silla para paseo. 8-21

**Se traspasan las contratas** de uno á doce colonos asiáticos: en la estancia de D. Valentin de Castañedo, contiguo al paradero de los carruages en Guanabacoa, darán razon de 3 á 6 de la tarde. 15-14

**¡NO MAS CALLOS! ¡NO MAS CALLOS!**
Cura infalible de todas las enfermedades
*DE LOS PIES.*
El Sr. C. Brody, procedente de Prusia, Lóndres y los Estados Unidos de América, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público como quiropodista ó operador de callos. Dicho Sr. ofrece curar radicalmente y sin el mas leve dolor, toda clase de callos, excrecciones y cuántas enfermedades se padezcan en los pies, asegurando asimismo que con el constante uso de su elixir desaparecerán todas las callosidades ó excrecciones que se tengan. Los señores que deseen honrarle con su confianza podrán dirigirse á la calle de O-Reilly n. 93 ó á la de Dragones núm. 27. 22-3D

**NUEVO ESTABLO DE CARRUAGES**
y lujo económico.
Se ha abierto un nuevo y lujoso estabio de carruages particulares, con nuevos y elegantes arreos de plata, para alquilar á todas horas, con pareja ó un solo caballo y se admiten ajustes á precios baratos, en la calle del Palomar ó sea de Suarez núm. 13, primera cuadra entrando por el campo de Marte, casa que hace esquina á la de los Corrales, barrio de Jesus María. 8-23

**Algunos chinos** 6 negros para un ingenio en moliendas. Calle de la Lamparilla núm. 1, se informará al interesado. 4-23

**Sociedad de carretones Especulacion.**
No habiendo tenido lugar el mes próximo pasado por falta de licitadores el remate de la contrata de maiz que necesita esta espresa el año próximo, se anuncia nuevamente al público para que los que quieran hacer proposicion en sobre al despacho de la misma sito en la plaza de San Francisco portales de Armona, donde estará el nuevo pliego de condiciones desde mañana 23 del corriente hasta el 4 del próximo enero, en que la comision adjudicará el remate que se verificará de 5 á 6 de la tarde al en que mas proporcion le haga con la reserva de la aprobacion de la junta directiva. Habana 22 de diciembre de 1851.—El director. 4-23

**¡¡EN SIETE MESES!!**
EL INGLES.
Solo hasta el dia 28 del presente mes de diciembre se admitirán las personas que gusten inscribirse para el 10 de enero próximo.
El curso gramatical durará dos meses y el curso práctico 5 meses.
*El curso práctico no se abonara sino por meses á media onza.*
NOTA PRIMERA.—Si á la conclusion hubiere algun alumno que creyese no leer, escribir y hablar el inglés con propiedad, podrá con el derecho de seguir en el curso práctico todo el tiempo que guste
*SIN PAGAR NADA*
NOTA SEGUNDA.—Los numerosísimos alumnos de consideracion en el comercio, en el foro etc, que en distintas épocas se prestaron gustosos á ser examinados á la conclusion del curso, y cuya notable aptitud y pormenores de exámen mereceron un prolijo artículo: (véase la crónica local del Diario de la Marina del 10 de julio de 1853 y 23 de julio de 1851) son tambien otras garantías.
A estos se agrega que son muy pocos los alumnos de esta academia que no le hayan proporcionado á lo cinco alumnos mas entre sus parientes ó amigos, lo que indica que debieron quedar bastante satisfechos. Nos es casi tampoco el número de los que han aprendido suficientemente todos ó casi todos los ramos que se enseñan en esta academia, como teneduría por partida doble, aritmética mercantil, letra inglesa y francesa.
NOTA TERCERA.—Los ventajosos resultados son debidos á la combinacion lógica y eficaz que sigue el profesor Pecomtal de los célebres métodos de Lock; Robertson, Damarsais, De Bigault, d' Hervicourt etc. Con solo el sistema del célebre filósofo, teólogo y profesor Locke, hace retener á la memoria unas cien voces del idioma que se aprenden en menos de un cuarto de hora (sabiendo se sabe ya la parte gramatical).
En la academia mercantil de Pecomtal, calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla en los altos de la ferretería. 8-19

**EMPRESA**
DE LETRINAS Y SUMIDEROS.
*Situada en la calle de San Miguel estancia conocida por la del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez.*
Se reciben órdenes en la calle de S. Miguel esquina á la calzada de Galeano (antes tienda de ropa El Comercio.—Calle de la Habana tienda de ropa La Barbuta.—En la misma calle esquina á la del Empedrado en la botica.—Calle de San Ignacio almacen de víveres de los Sres. Fernandez y compañía.—Puertas del Monserrate establo de este nombre. 30-1D.

**TIRO AL BLANCO Y SALA DE ARMAS.**
El director D. Juan Galletti ofrece de nuevo al público y á sus amigos, su casa sita en la calle del Aguila núm. 89 inmediata á la esquina de San Rafael.
El tiro está y abierto todos los dias hasta las 8 de la noche, y la sala desde las 6 de la mañana hasta las 10, y de las 6 de la tarde á las 10 de la noche.
En el mismo establecimiento se halla un surtido muy elegante de armas de fuego y de salon, todas en sus cajas y provistas de cuanto se pueda desear. Las armas son tan finas y de tanto lujo que pocas veces han venido iguales: sus precios son sumamente modernos. 2m-8D

**CAFE Y NEVERIA**
DE SANTA CATALINA.
*Calle de O-Reilly número 98 esquina á la de la Habana.*
El dueño de este establecimiento participa al público haberlo reformado en un todo y cree poderlo ofrecer con la confianza de que los que se sirvan favorecerle quedarán enteramente complacidos.
En él hallarán á todas horas refrescos de todas clases, chocolate superior, café con leche y huevos: y por la noche helados, ropa vieja y varios platos de gusto para cena: vinos y licores de superior calidad &c. 6-21

**RETRATOS EN COLODION** sobre papel á peso: En plancha al daguerreotipo seis reales.—D. Juan Armas los ofrece al público á estos módicos precios seguro de que conocida que sea la perfeccion con que los ejecuta por medio de un sistema especial, nadie dejará de retratarse.
Tenien lo la ventaja los de papel de que colocados dentro de una carta pueden dirijirse á cualquiera parte sin que sufran perjuicio el retrato. Tiene su laboratorio en la calle de O-Reilly n. 25 entre las de Compostela y Habana 31-5d

**CUENTAS.**
TENEDURIA DE LIBROS, ETC.
Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data; abrir por 1.ª vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben: liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro; examinar alguna cuenta; dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de particion y division en una testamentaria ó cualquier calculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir donde informarán en la calle de Aguiar n. 55 ó en la de O-Reilly n. 22, ó en a botica calle de Mercaderes n. 27½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial y el que se ofrece al público para lo dicho, promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien le garantice en los negocios muy delicados ó de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que se haya de hacer fuera de esta capital. Año 5N

**Escuela Normal Gimnástica.**
*Calle de San Rafael n. 56 entre S. Nicolás y Manrique.*
*TIRO DE GALLINA Y AL BLANCO.*
Hago presente al público como desde el dia de Noche-buena hasta el 8 del mes entrante, estará abierto este establecimiento desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—El director, Amadeo Chaumont. 2-27

**SE TRASPASAN** las contratas de cuatro asiáticos de carpinteros y los otros casi albañiles: en la calle de San Rafael n. 142 informarán. 7-27

**J. G. Havá, dentista.** Desde la de su escuela por el honor de ofrecer á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion. Posee los mejores y modernos instrumentos con que se quieran hacer proposicion en cuanto al despacho de la misma sito en la plaza de San Francisco portales de Armona, donde estará el nuevo pliego de condiciones desde mañana 23 del corriente hasta el 4 del próximo enero, en que la comision adjudicará el remate que se verificará de 5 á 6 de la tarde al en que mas proporcion le haga con la reserva de la aprobacion de la junta directiva. Habana 22 de diciembre de 1851.—El director. 4-23

**¡¡EN SIETE MESES!!**
EL INGLES.
Solo hasta el dia 28 del presente mes de diciembre se admitirán las personas que gusten inscribirse para el 10 de enero próximo.
El curso gramatical durará dos meses y el curso práctico 5 meses.
*El curso práctico no se abonara sino por meses á media onza.*
NOTA PRIMERA.—Si á la conclusion hubiere algun alumno que creyese no leer, escribir y hablar el inglés con propiedad, podrá con el derecho de seguir en el curso práctico todo el tiempo que guste
*SIN PAGAR NADA*
NOTA SEGUNDA.—Los numerosísimos alumnos de consideracion en el comercio, en el foro etc, que en distintas épocas se prestaron gustosos á ser examinados á la conclusion del curso, y cuya notable aptitud y pormenores de exámen mereceron un prolijo artículo: (véase la crónica local del Diario de la Marina del 10 de julio de 1853 y 23 de julio de 1851) son tambien otras garantías.
A estos se agrega que son muy pocos los alumnos de esta academia que no le hayan proporcionado á lo cinco alumnos mas entre sus parientes ó amigos, lo que indica que debieron quedar bastante satisfechos. Nos es casi tampoco el número de los que han aprendido suficientemente todos ó casi todos los ramos que se enseñan en esta academia, como teneduría por partida doble, aritmética mercantil, letra inglesa y francesa.
NOTA TERCERA.—Los ventajosos resultados son debidos á la combinacion lógica y eficaz que sigue el profesor Pecomtal de los célebres métodos de Lock; Robertson, Damarsais, De Bigault, d' Hervicourt etc. Con solo el sistema del célebre filósofo, teólogo y profesor Locke, hace retener á la memoria unas cien voces del idioma que se aprenden en menos de un cuarto de hora (sabiendo se sabe ya la parte gramatical).
En la academia mercantil de Pecomtal, calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla en los altos de la ferretería. 8-19

**EMPRESA**
DE LETRINAS Y SUMIDEROS.
*Situada en la calle de San Miguel estancia conocida por la del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez.*
Se reciben órdenes en la calle de S. Miguel esquina á la calzada de Galeano (antes tienda de ropa El Comercio.—Calle de la Habana tienda de ropa La Barbuta.—En la misma calle esquina á la del Empedrado en la botica.—Calle de San Ignacio almacen de víveres de los Sres. Fernandez y compañía.—Puertas del Monserrate establo de este nombre. 30-1D.

**TIRO AL BLANCO Y SALA DE ARMAS.**
El director D. Juan Galletti ofrece de nuevo al público y á sus amigos, su casa sita en la calle del Aguila núm. 89 inmediata á la esquina de San Rafael.
El tiro está y abierto todos los dias hasta las 8 de la noche, y la sala desde las 6 de la mañana hasta las 10, y de las 6 de la tarde á las 10 de la noche.
En el mismo establecimiento se halla un surtido muy elegante de armas de fuego y de salon, todas en sus cajas y provistas de cuanto se pueda desear. Las armas son tan finas y de tanto lujo que pocas veces han venido iguales: sus precios son sumamente modernos. 2m-8D

**CAFE Y NEVERIA**
DE SANTA CATALINA.
*Calle de O-Reilly número 98 esquina á la de la Habana.*
El dueño de este establecimiento participa al público haberlo reformado en un todo y cree poderlo ofrecer con la confianza de que los que se sirvan favorecerle quedarán enteramente complacidos.
En él hallarán á todas horas refrescos de todas clases, chocolate superior, café con leche y huevos: y por la noche helados, ropa vieja y varios platos de gusto para cena: vinos y licores de superior calidad &c. 6-21

**RETRATOS EN COLODION** sobre papel á peso: En plancha al daguerreotipo seis reales.—D. Juan Armas los ofrece al público á estos módicos precios seguro de que conocida que sea la perfeccion con que los ejecuta por medio de un sistema especial, nadie dejará de retratarse.
Tenien lo la ventaja los de pap

[illegible] nuevo, nuevo y sin resabio, [illegible] de 7 cuartas de alzada, de bonita estampa de Lon n. 26. 4-26

## ESCLAVOS PROFUGOS.

**Pablo**, de nacion guagá, fugó hace mas de veinte dias, de oficio tabaquero, fué esclavo de [illegible] Berger; estatura regular, carnes id., su color generalmente unas ocasiones lleva pantalon [illegible] con faz, no tiene licencia ni libreta; el que lo encuentre y lo pongan en la calle de la Amistad n. 136 será gratificado con una onza, y al que lo abrigue se hará responsable de las leyes y perjuicios. 15-14

**[illegible] del ingenio.** La Conchita, de la propiedad de D. T. [illegible] Cafiro en Sierra-Morena el negro Juan [illegible] de 22 á 25 años, de estatura regular, envuelto en carnes [illegible] agradable, dentadura muy blanca y completa y de [illegible] barba: fué su dueño D. Manuel Estevez, mayoral del potrero Santa Ana del Sr. marqués del Real Socorro; se tienen noticias ciertas que se halla en esta ciudad, y se suplica á la persona que le aprenda lo entregue en la calle del Aguila esquina á la de San Rafael, con que se gratificará con dos onzas de oro, haciendo responsable al que lo abrigue. 10 17

**Ha fugado** de la casa de su amo el negro José María, de nacion congo, de oficio vendedor de loza y cristales y salió con licencia de su amo D. Antonio Fernandez, estatura regular, pelo, barba, pies grandes de viruela, color prieto, es quebrado, dando mas uno en la calle de San Rafael n. 47, donde se gratificará con una onza de oro además de la captura, será responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 10-19

**Ha fugado** de la casa de su amo el negro Pedrico, de oficio vendedor de loza y cristales y andaba con licencia de su amo D. Feliz Feitiz; estatura regular, embuelto en carnes, pelo, barba, la matrícula la tiene cumplida: en la calle de San Rafael n. 47 se gratificará con 6 onzas de oro, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 10-19

**Desde principios del mes de agosto** último ha fugado del servicio de la Colonia, en Vuelta-Abajo el negro Francisco Ortiz, de nacion Mina, de la propiedad de las empresas de navegacion de la costa del Sur: al que lo entregue en la calle de la Cuna n. 30 se le gratificará y al que lo oculte se hará responsable á las perjuicios que se igine la ocultacion. 4-22

**Hace** más de 4 meses falta de la casa de su amo el mulato Ramon, criado de mano, como de 25 años, se da por libre el que lo entregue á de razon de un paradero en la calle de Aguiar n. 47 entre Teniente-Rey y Muralla se le gratificará, como asimismo se le harán los cargos á que hubiese lugar al que lo ocultare. 6-21

**Fugó** al tiempo de salir los carros del ferro-carril el dia 23 del corriente el negro Federico gangá, cuyas señas son las siguientes: como de 50 años á algo mas, regular estatura, delgado, color cobrizo, pelo barba, y se le notan en las manos signos de haber sido tabaquero y la ropa que conocido de todos los dueños de tabaquerías en Guanabacoa, calle de las Damas n. 8, además de la captura se gratificará al que lo entregue, y en caso responsable al que le abrigue. 2 24

**El negro** Bartolome, lucumí, hace 2½ meses que falta de la casa de su amo, es de oficio calesero y cocinero, estatura regular, color prieto, con 2 rayas en cada lado de la cara, y tiene otra en el pecho blanco, lleva matrícula, se cree que está por Carraguao ó Jesus del Monte: se gratificará al que lo entregue á de razon cierta de su paradero haciendo responsable al que lo abrigue. Calle del Rayo n. 70. 6-27

**Ha desaparecido** de la casa de su amo el negro Juan de Dios, criollo como de 17 años, calesero, un sombrero con camisa blanca y pantalon negro, se le regalar cantones y dádivas: se gratificará con una onza de oro al que lo entregue en la calle del Teniente-Rey n. 11, y se hará responsable al que lo abrigue. 4-27

**Desde el 31 de agosto** último falta de la casa de su amo el negrito nombrado Juan de Dios, como de 14 años, de estatura muy chico, ojos saltones, habla muy claro, se tiene noticias que un sugeto lo sacaba vendiendo en aquella fecha por el Cerro y Puentes-Grandes: se suplicará copiar de partido á empleado de policía que lo aprehenda se sirva dar parte en la casa n. 78 calle del Empedrado como tambien á cualquiera persona que dé noticia cierta de su paradero será gratificada completamente, así como se hace responsable al que lo abrigue de lo demás que haya lugar. 4-27

## MUEBLES &.

### REMATE DE ROPA HECHA.

APROVECHARSE.

El agente chaleco de paño de seda de colores 22 y 26 rs uno Id. de raso negro 22 rs. Camisas, levitas y paletoes de paño negro y de colores 12, 13 y 14$. Id. de merino 8 y 9$. Id. de monterey 4$ Id. de alpaca fina 2¾, 3¼ y 5$. Pantalones de casimir de colores 5 y 6$. Id. de paño 5$. Id. de dril de colores 12 rs. Id. 14 y 20 rs. Id. blancos 20 y 22 rs. Chalecos de piqué de colores 10, 12 y 14 rs. Calzoncillos de crea 4 rs. mosquiteros de colores 10 rs. Calzoncillos de hilo finos 8 y 10 rs. Camisas de cutré 15 rs. Id. interiores 12$. Id. de colores 10, 14 y 18 rs. Levitas de dril de colores y blanco á 4¾ y 5$. Id. dril inglés, nipo y holanda 3$. Elegantes corbatas de raso y gró 4, 5 y 6 rs. Paño negro doble 17 rs. v. Id. frances 18 y 22 rs. v. Alpaca negra 3¼ rs. sono. v. Camisetas de merino 4¾ rs. Medias rayadas cual regaladas blancas y de colores 12 rs. Botaduras de chaqueta. Forros de cutré á 10 rs. Armaduras de sofá, sábanas, colchas y fundas de almohadas y el todo de dicho establecimiento que se dará muy barato admitiendo parte en efectivo y lo demás en plazos; sastrería calle de la Habana n. 136 entre la del Sol y la Muralla. 10-20

## TALLER

### DE CAÑERIAS PARA GAS,

Situado frente á San Juan de Dios.

**D. G. CALLAHAN**, habiendo regresado de su viaje á Europa y los Estados Unidos, ofrece á este vecindario un elegante y hermoso surtido de lámparas y cañerías de todas clases, del último gusto y de las mejores fábricas de Europa y de los Estados Unidos, pues él mismo ha estado en dichas fábricas y ha escojido de cada una lo que le ha parecido mas á propósito para el gusto del gran Habana: residencia en esta donde ha desempeñado los quehaceres de su arte en la casa de Gobierno, los Teatros, las casas particulares, como tambien los trabajos mas sencillos y económicos, y su larga esperiencia en el oficio le hacen ofrecer trabajar bien y con su especialidad.

Se comprometa á hacer toda clase de trabajo relativo á la instalacion del gas con precision, solidez y á precios moderados; un gran surtido de materiales y sus oficiales practicantes le permitirán cumplir con lo que ofrece. Está dispuesto á dar esplicaciones y consejos en toda materia relativa al mejor modo de usar el gas.

Almacen calle del Prado n. 102 cerca del café Escauriza, y en la calle de Aguiar n. 91 frente á San Juan de Dios antigua casa del Gas.

Almacen, calle de Mercaderes entre las del Medio y de Colon. 20-6M

## IMPORTANTE A LOS SRES. HACENDADOS.

En la casa de los Sres. Mangrag y, Ducatel y compañía, calle de San Ignacio n. 100, se ofrece un surtido general de hormas de hierro planadas y estañadas para purgar azúcar, trasajo, dos sacos fuelle solidos y á precios sumamente equitativos. 2m-6d

## A LOS SEÑORES HACENDADOS,

Hormas para purgar azúcar de todas clases y dimensiones. Cacetas de fierro batidas. *Ferretería de Ferran*, calle del Baratillo. 3m-13noviembre

## ALMACEN DE MUEBLES

### LA CORONA.

*Calle de la Habana núm. 58 entre Teniente-Rey y la Muralla.*

En este acreditado establecimiento se encontrará á la mas completa variedad de muebles de todo clase, finos y de gusto, camas de bronce, hierro, caoba, cunas y curitas para niños, de [illegible] modelos, cómodas, escaparates, un surtido en el estante y todo lo que en el ramo puede encontrarse de mas necesario, á los infimos precios ya conocidos por el público como demuestra el favor que constantemente le dispensan aumentando considerablemente cada dia sus ventas. 30-10D

**Profesor Alejandro C. Barry.—El Tricófero, ó** [illegible] compuesto por él.—La eficacia de esta justamente celebrada embrocacion para vigorizar, hermosear, da y una brillantez y sedosidad al cabello, es ahora tan notoria y conocida por todos partes, que por su mérito ha ganado una reputacion que no es por un dia, sino para toda la vida. Corresponde á la ciencia, dominar y restringir aquellos males falsos hijos de la [illegible] civilizacion. Por mucho tiempo con el calor, los [illegible] enemigos y la agencia de otros influjos han envejecido y [illegible] la calidad de personas, fuera de otras enfermedades en la piel de la cabeza. Para evitar estos males el profesor Barry ha introducido su especifico, adquiriendo la palma [illegible] de perfumistas, con su "Tricófero," sustentado y favorecido [illegible] por sus propiedades para impedir la caida [illegible] del cabello.

Es el consuelo para el tocador de Sras. y caballeros que desean tener el cabello nuevo, lustroso y abundante.

Un vasito en grande botella, su precio 50 centavos. En New-York, Broadway, Nº 1.123, y en los principales almacenes de drogas en los Estados Unidos, Méjico, Francia, Gran Bretaña &c. 183-27-8.

## CONFITERIA Y REPOSTERIA

## LA BELENCITA.

El dueño de este establecimiento vuelve en la calle de Acosta número 4 á los Compostela, siempre agradecido de los favores que le dispensan sus amigos y el público en general, con motivo de haberse dado de alta tabaquero y haber conocido de todos los dueños de tabaquerías en Guanabacoa, calle de las Damas n. 8, además de la captura se gratificará al que lo entregue, y en caso responsable al que le abrigue. 2 24

**El negro** Bartolome, lucumí, hace 2½ meses que falta de la casa de su amo, es de oficio calesero y cocinero, estatura regular, color prieto, con 2 rayas en cada lado de la cara, y tiene otra en el pecho blanco, lleva matrícula, se cree que está por Carraguao ó Jesus del Monte: se gratificará al que lo entregue á de razon cierta de su paradero haciendo responsable al que lo abrigue. Calle del Rayo n. 70. 6-27

**Ha desaparecido** de la casa de su amo el negro Juan de Dios, criollo como de 17 años, calesero, un sombrero con camisa blanca y pantalon negro, se le regalaron cantones y dádivas: se gratificará con una onza de oro al que lo entregue en la calle del Teniente-Rey n. 11, y se hará responsable al que lo abrigue. 4-27

**Desde el 31 de agosto** último falta de la casa de su amo el negrito nombrado Juan de Dios, como de 14 años, de estatura muy chico, ojos saltones, habla muy claro, se tiene noticias que un sugeto lo sacaba vendiendo en aquella fecha por el Cerro y Puentes-Grandes: se suplicará copiar de partido á empleado de policía que lo aprehenda se sirva dar parte en la casa n. 78 calle del Empedrado como tambien á cualquiera persona que dé noticia cierta de su paradero será gratificada completamente, así como se hace responsable al que lo abrigue de lo demás que haya lugar. 4-27

## MUEBLES &.

### REMATE DE ROPA HECHA.

APROVECHARSE.

El agente chalecos de paño de seda de colores 22 y 26 rs uno Id. de raso negro 22 rs. Camisas, levitas y paletoes de paño negro y de colores 12, 13 y 14$. Id. de merino 8 y 9$. Id. de monterey 4$ Id. de alpaca fina 2¾, 3¼ y 5$. Pantalones de casimir de colores 5 y 6$. Id. de paño 5$. Id. de dril de colores 12 rs. Id. 14 y 20 rs. Id. blancos 20 y 22 rs. Chalecos de piqué de colores 10, 12 y 14 rs. Calzoncillos de crea 4 rs. mosquiteros de colores 10 rs. Calzoncillos de hilo finos 8 y 10 rs. Camisas de cutré 15 rs. Id. interiores 12$. Id. de colores 10, 14 y 18 rs. Levitas de dril de colores y blanco á 4¾ y 5$. Id. dril inglés, nipo y holanda 3$. Elegantes corbatas de raso y gró 4, 5 y 6 rs. Paño negro doble 17 rs. v. Id. frances 18 y 22 rs. v. Alpaca negra 3¼ rs. sono. v. Camisetas de merino 4¾ rs. Medias rayadas cual regaladas blancas y de colores 12 rs. Botaduras de chaqueta. Forros de cutré á 10 rs. Armaduras de sofá, sábanas, colchas y fundas de almohadas y el todo de dicho establecimiento que se dará muy barato admitiendo parte en efectivo y lo demás en plazos; sastrería calle de la Habana n. 136 entre la del Sol y la Muralla. 10-20

## TALLER

### DE CAÑERIAS PARA GAS,

Situado frente á San Juan de Dios.

**D. G. CALLAHAN**, habiendo regresado de su viaje á Europa y los Estados Unidos, ofrece á este vecindario un elegante y hermoso surtido de lámparas y cañerías de todas clases, del último gusto y de las mejores fábricas de Europa y de los Estados Unidos, pues él mismo ha estado en dichas fábricas y ha escojido de cada una lo que le ha parecido mas á propósito para el gusto del gran Habana: residencia en esta donde ha desempeñado los quehaceres de su arte en la casa de Gobierno, los Teatros, las casas particulares, como tambien los trabajos mas sencillos y económicos, y su larga esperiencia en el oficio le hacen ofrecer trabajar bien y con su especialidad.

Se comprometa á hacer toda clase de trabajo relativo á la instalacion del gas con precision, solidez y á precios moderados; un gran surtido de materiales y sus oficiales practicantes le permitirán cumplir con lo que ofrece. Está dispuesto á dar esplicaciones y consejos en toda materia relativa al mejor modo de usar el gas.

Almacen calle del Prado n. 102 cerca del café Escauriza, y en la calle de Aguiar n. 91 frente á San Juan de Dios antigua casa del Gas.

Almacen, calle de Mercaderes entre las del Medio y de Colon. 20-6M

## IMPORTANTE A LOS SRES. HACENDADOS.

En la casa de los Sres. Mangrag y, Ducatel y compañía, calle de San Ignacio n. 100, se ofrece un surtido general de hormas de hierro planadas y estañadas para purgar azúcar, trasajo, dos sacos fuelle solidos y á precios sumamente equitativos. 2m-6d

## A LOS SEÑORES HACENDADOS,

Hormas para purgar azúcar de todas clases y dimensiones. Cacetas de fierro batidas. *Ferretería de Ferran*, calle del Baratillo. 3m-13noviembre

## ALMACEN DE MUEBLES

### LA CORONA.

*Calle de la Habana núm. 58 entre Teniente-Rey y la Muralla.*

En este acreditado establecimiento se encontrará á la mas completa variedad de muebles de todo clase, finos y de gusto, camas de bronce, hierro, caoba, cunas y curitas para niños, de [illegible] modelos, cómodas, escaparates, un surtido en el estante y todo lo que en el ramo puede encontrarse de mas necesario, á los infimos precios ya conocidos por el público como demuestra el favor que constantemente le dispensan aumentando considerablemente cada dia sus ventas. 30-10D

**Profesor Alejandro C. Barry.—El Tricófero, ó** [illegible] compuesto por él.—La eficacia de esta justamente celebrada embrocacion para vigorizar, hermosear, da y una brillantez y sedosidad al cabello, es ahora tan notoria y conocida por todos partes, que por su mérito ha ganado una reputacion que no es por un dia, sino para toda la vida. Corresponde á la ciencia, dominar y restringir aquellos males falsos hijos de la [illegible] civilizacion. Por mucho tiempo con el calor, los [illegible] enemigos y la agencia de otros influjos han envejecido y [illegible] la calidad de personas, fuera de otras enfermedades en la piel de la cabeza. Para evitar estos males el profesor Barry ha introducido su especifico, adquiriendo la palma [illegible] de perfumistas, con su "Tricófero," sustentado y favorecido [illegible] por sus propiedades para impedir la caida [illegible] del cabello.

Es el consuelo para el tocador de Sras. y caballeros que desean tener el cabello nuevo, lustroso y abundante.

Un vasito en grande botella, su precio 50 centavos. En New-York, Broadway, Nº 1.123, y en los principales almacenes de drogas en los Estados Unidos, Méjico, Francia, Gran Bretaña &c. 183-27-8.

## CONFITERIA Y REPOSTERIA

## LA BELENCITA.

El dueño de este establecimiento vuelve en la calle de Acosta número 4 á los Compostela, siempre agradecido de los favores que le dispensan sus amigos y el público en general, con motivo de haberse dado de alta tabaquero y haber conocido de todos los dueños de tabaquerías en Guanabacoa, calle de las Damas n. 8, además de la captura se gratificará al que lo entregue, y en caso responsable al que le abrigue. 2 24

**El negro** Bartolome, lucumí, hace 2½ meses que falta de la casa de su amo, es de oficio calesero y cocinero, estatura regular, color prieto, con 2 rayas en cada lado de la cara, y tiene otra en el pecho blanco, lleva matrícula, se cree que está por Carraguao ó Jesus del Monte: se gratificará al que lo entregue á de razon cierta de su paradero haciendo responsable al que lo abrigue. Calle del Rayo n. 70. 6-27

**Ha desaparecido** de la casa de su amo el negro Juan de Dios, criollo como de 17 años, calesero, un sombrero con camisa blanca y pantalon negro, se le regalaron cantones y dádivas: se gratificará con una onza de oro al que lo entregue en la calle del Teniente-Rey n. 11, y se hará responsable al que lo abrigue. 4-27

**Desde el 31 de agosto** último falta de la casa de su amo el negrito nombrado Juan de Dios, como de 14 años, de estatura muy chico, ojos saltones, habla muy claro, se tiene noticias que un sugeto lo sacaba vendiendo en aquella fecha por el Cerro y Puentes-Grandes: se suplicará copiar de partido á empleado de policía que lo aprehenda se sirva dar parte en la casa n. 78 calle del Empedrado como tambien á cualquiera persona que dé noticia cierta de su paradero será gratificada completamente, así como se hace responsable al que lo abrigue de lo demás que haya lugar. 4-27

## A OCHO PESOS CUATRO REALES

el canasto de 12 botellas de Champagne de las no editadas marcas del Aurla, La Estrella y Reid block. Calle de Villanueva 72 entre la de Ricla y el Sol de 8 á 11 por la mañana y de 3 á 4 por la tarde. Se responde de ser superior y se hará alguna rebaja por mayor. Tambien se vende una prensa de copiar cartas con su libro respectivo. 20-25N

**UN QUITRIN** muy elegante que no ha rodado de inmejorables maderas, por ser poco lujo, con platinas muy finas de lo mejor, y ultimo modo, forrado todo de gró de seda de primera y mandado hacer á todo costo, por ausentarse su dueño se da muy barato: calle de O-Reylli n. 21 frente al convento de Santa Catalina. 8-20

**PLANTAS.** Dalias dobles en raices.—Geranios de rosa y mansano.—Hortensias.—Jazmines del cabo. Fucias.—Magnolias.—Camelias en flor.—Euforbias y quinoflora y splendidas.—Higueras blancas.—Rosales de variedades preferentes.—Carolinas roja y blanca.—Duraznos.—Ciruelos.—Castaños.—Petreas.—Stefanolis.—Clavelos.—Yerba-Luisa.—Peralejos.—Higueras.—Parras moradas y otras muchas plantas semillas de flores: calle de Compostela n. 170 entre O-Reilly y Empedrado. 10-24

## REGALOS.

Un recamo de Sra., una carpeta de idem y un tocador, que acaban de llegar de Inglaterra, todos de poco costo y bonitos. Spencer y Cp.: calle de O Reilly n. 110. 6 21

## SASTRERIA LA ISLA DE CUBA.

Los Sres. Vila y Mallol han abierto su establecimiento de sastrería en la calle de Mercaderes n. 29, entre las del Obispo y Obrapia.

El Sr. Mallol, recien llegado de Europa, ha traido un elegante surtido de cortes de chaleco de terciopelo, raso, paño de cabra, cortes de pantalones de géneros esquisitos, telas finas para casacas y levitas, corbatas de capricho, un surtido general de drilles de pintas muy hermosas y blanco fino.

El que vista sus casas hallará moderacion en los precios y elegancia en el corte. 15-16

**UN CARRUAJE** de cuatro ruedas, que solo ha rodado tres veces, propio para dos personas, con lanza para dos bestias y arneses nuevos, en precio equitativo calle de la Amistad n. 66, entre San Miguel y Neptuno. 30-13 D.

## CONFITERIA Y REPOSTERIA,

## LA INDUSTRIA,

*Sita en la calzada del Monte, 1. cuadra n. 42.*

Terminadas las mejoras que tanto en la finca como en el establecimiento se han efectuado, habiendo estado entorpecido el despacho en el establecimiento durante el pre-ente año á causa de las ref rmas introducidas en él, su dueño don José Menendez que lo es hace tantos años, no ha titubeado en poner su establecimiento arreglado á los adelantos del siglo, con el objeto de que como siempre pueda competir con los mejores en su clase de esta opulenta capital, y con el fin de proporcionar á sus innumerables favorecedores la mayor comodidad posible, proporcionando al mismo tiempo un surtido que es costumbre tener en estos establecimientos el aseo y equidad que tiene acreditado, recomendando á lo selecto de los dulces los ricos helados á un real la copa. Con motivo de la proximidad de las pascuas, los esquisitos vinos y licores, frutas estradas y en almivar, de Europa, de todas clases y de las mejores fábricas, barquillos y sustancias alimenticias, turrones y otra infinidad de efectos que por ser muchos dejan de mencionarse.

Igual surtido se hallará en las confiterías situadas en la calzada del Monte esquina á la de Anton Moco ó de las Figuras, denominada El Buen Gusto, y en la Segunda Industria, sita en la calle Real de la Salud esquina á la de San Nicolás, por pertenecer ambas al mismo dueño.

A los especuladores del campo se les hará una rebaja considerable en atencion á su espendio. 28-2

## SASTRERIA DE RIO

### LA AMERICA,

*Calle de Compostela núm. 61 cuadra entre la del Sol y la Muralla*

Además del surtido de paños, casimires, vampar, paños de Italia, alpacas, chalecos de todas clases, driles y demás renglones del ario, hay un inmenso de ropa hecha superior y en la siguiente:—VER Y CREER.—Casacas y levitas de paño francesas acabadas de recibir á 17$. Levitas de casimir de colores forradas de seda á 16$. Paletós-levitas de casimir forrados de seda tambien franceses á 14$ Paletós de casimir mezclilla dobles para abrigo á 10$. Id. de paño á 12$. Casacas de merino francés á 8$ Levitas de idem á idem. Levitas de alpaca de seda á 5¾$. Paletosos de alpaca de lustre á 4$. Levitas de dril de colores á 4¾$ Id. de holanda 3$. Pantalones de lanilla para abrigo á 3$ De casimir superior de colores á 7$. Id. de paño negro y casimir á 8$. Id. de merino negro á 5$ Id. de dril blancos y de colores superiores á 3¾$. Chalecos de piqué de colores y blancos á 18 y 20 rs. De seda de color 3¾$. De raso negro 4$. De piqué de seda negro 20 rs. De merino negros 3$. Lutos de merino frances superiores y docentes á 16$. Medio luto 11$. Camisas francesas 4¾$. Mas superiores á 5$. Corbatas preparadas 1$.—Las piezas que se tomen me ida á precios convencionales. 15 24

## PARA LA PASCUA.

Se acaba de recibir un gran surtido de guantes de cabritilla de Jouvin y de otro fabricante. Igualmente un rico surtido de juguetes finos propios para regalos de pascuas, y bijancos para aprender á nadar los niños En la misma se encuentra un gran surtido de cesteria para costura en general. Hay constantemente un rico surtido de carretas francesas y dominoes para los bailes de máscaras. Se acaba de recibir un rico surtido de material para la fabricacion de pelucas y carquetes. En la misma hay un salon para cortar el pelo por 2 rs. Calle del Obispo n. 100, peluquería, perfumería, juguetería y cesteria de Mr. D. croissy. 8 24

## CURACION

### DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

## POMADA DEL DOCTOR GUIMERA.

Los maravillosos y públicos resultados obtenidos en la curacion de las enfermedades de los ojos por medio de la *pomada del Dr. Miguel Pons y Guimerá* la hacen superior á las de Janin, Guthrie, Farnier, Desault y á cuantas se conocen hasta el dia. No es ningun remedio secreto, y su formula se encuentra publicada en *El Telégrafo Médico*, tomo 4º Se halla actualmente preparada dicha pomada en la Habana, botica de San Felipe calle de la Obrapia número 18, y en la de Santa Catalina calle del Obispo núm. 39.

Para su uso véase el impreso que acompaña cada pomo.

LAS PERSONAS QUE GUSTEN CONSULTAR sus dolencias de cualquiera clase que sean, al *Dr. Miguel Pons y Guimerá*, podrán dirigirse á nuestra calle de la Obrapia n. 74, Habana. 17 mayo

**Pasta de guayaba** legítimo de Puerto-Príncipe, se acaba de recibir en latas de 3 libras y se vende á 6$ docenas y 4¾ rs latas sueltas de Alcachofas y H., plaza de San Francisco bajo los portales de Armas. 15 27

## RELOJERIA

### DE DON PASCUAL LECOUR,

Calle de Mercaderes número 16, casa de La Cruz Verde.

Concluida la realizacion de las prendas que existian en este establecimiento, su dueño se ofrece de nuevo á sus amigos con un variado surtido de relojes recibido últimamente, invi ando al público en general pasen por dicho establecimiento donde adelantado de las reformas encontrarán en dicho variado surtido sus mas caprichosos gustos: en él se hallarán las incontinas y sellos sujetos de lo mas elegante, llaves de todas clases de oro fino, cadenas de cuello y Leopoldinas de última moda; relojes de patente de oro de dos tapas, lefitimos ingleses; tambien los hay chicos para niños. Relojes de áncora y de cilindro de todo gusto y tamaño, se han recibido además relojes de patente de plata, y un grande y variado surtido de cristales y vidrios para toda clase de relojes.

NOTA.—Las composiciones de relojes que se hagan en este establecimiento como igualmente de los que se venden se responde por el término de un año de su andar y los precios serán muy equitativos, 16-21

## GRAN SURTIDO DE EFECTOS.

Relojes de sobre-mesa con cuerda para 15 dias y de figuras muy elegantes, un gran telescopio de pié, anteojos de larga vista y para teatros, necesares para señoras y caballeros, órganos con harmonas danzas cuadras, cajas de música grandes y de bolsillo, cerradas de cañon, tabaqueras, tarjeteros portamonedas de plata dorada, pasta y cuero, navajas de Rodjers y cuero mejico, peinados de varios clases, levitas de paño francés, paletós de dril impermeables para el agua, bo esadas para paletós y chalecos, gemelos para camisas, cucharas y cucharitas de melchor, adornos de tocador, jarrones, un grande y variado surtido de muchas vestidas y desnudas y un variado surtido de quincalleria y juguetería, paliaranas sus cámara oscura, cajas con juego de física recreativa, idem con juegos de manos y juego de chaquete, gorras de pajilla sin armar, á 3 rs. una: calle del Obispo núm. 101 y 102, La Iberia. 15-23

## PARA LAS PASCUAS.

Chacoli superior blanco y tinto de Vizcaya de 7 años de Habana, botellas de salsa de tomate y pimientos de id., chorizos superiores de id. y conservas de todas clases recibidas por el bergantin Genoveva, como tambien vino tinto de Aragon, Rioja, Navarra y blanco de las Navas recibido en pellejos y otras muchas cosas propias para estos dias y á precios equitativos en el almacen de víveres de D. Gregorio Gabancho, callejon de Carpinati, frente á la puerta del mismo asiento. 8-24

## BARBA ESPAÑOLA.

Se vende á precios equitativos en la calle de Compostela número 169. 8-19

## HOTEL.

Por tener que ausentarse su dueño se vende un hotel de los mas acreditados de intramuros, surtido abundantemente de todo lo necesario, con bastantes huéspedes que además de cubrir los costos dejan una utilidad regular, y susceptible en cualquier tiempo de grandes beneficios tanto por sus proporciones cuanto por la proximidad á la plaza de Armas y lugares públicos, recibiéndose en cambio créditos cobrables, negros, aguardiente y frutos del país. En esta imprenta impondrán. 8-21

**UN HERMOSO PIANO** inglés, vertical, escelentes voces, de solidez á toda prueba, propio para aprender por ser de seis octavas, en estado nuevo por haber sido reformado, en 8 onzas de oro: taller de modas de Mad. Muesu, calle de O-Reilly n. 99. 10-17

## GRAN SURTIDO DE SOMBREROS Y GORRAS

Se venden en la calle de la Lamparilla n. 2, á precios equitativos. 20-8

## LAS DELICIAS.

### Confitería y reposteria.

El dueño de este acreditado establecimiento situado en la calzada de la Reina esquina á la de los Angeles, frente á la plaza del Vapor, constante siempre en complacer á sus favorecedores y al público en general, de quien es tan conocido, con motivo de acercarse la buena temporada de pascuas, al cambiarse de taller se abastecido de los mejores frutos que pueden apetecerse, ha querido en agradecimiento de los que tan bondadosamente le han favorecido, ofrecerles un nuevo, variado y delicado surtido de frutas estradas al aire, conservas alimenticias de las mas acreditadas fábricas de Gijon, la Coruña y Burdeos, encurtidos de todas clases; ricos turrones de alicante de almendra, piñon, nuez, avellana y los delicados de limon, yema, imperial y canela, esquisitos vinos nacionales y estrangeros; salchichon de Westfalia, queso patagás y mantequilla de Goschen, dulces finos, pasteles y fruta de España:

Tambien ofrece servir toda clase de refrescos en casas particulares con modicidad y finura, seguro que quedarán satisfechos los que se dignen favorecerle. 16 15

## ¡¡¡SORPRENDENTE!!!

Por los últimos buques llegados del Havre, hemos recibido los magníficos sombreros de castor negros y carmelitas, de ala grande, llamados á lo *N da Saben*, como igualmente los aplomados á la *Nebraska*, que son los que hacen furor últimamente en Paris y los usados por los mas apuestos lionés de esa ilustrada capital del mundo elegante.

Ni uno solo de los *dandys* de esta isla puede en conciencia dejar de adquirir uno de estos cómodos y elegantísimos *chapeaux*.

Tambien hemos recibido una gran factura de lo de paja, de diversas clases y colores, de última moda en Paris y Lóndres, y los cuales daremos á precios fabulosamente baratos.

Contamos asimismo con un mayor comodidad posible, proporcionando al público un completo surtido de sombreros, gorras, cachuchas y pamelas, adaptado á todos los gustos, edades y fortunas.

Finalmente, ofrecemos vender baratos los sombreros de jipijapa *mayúsculos*, esos enormes quitasoles de ala *interminable* que hasta de moda estan hoy en el pais.

En la sombrerería LOS MOROS, calle de la Muralla n. 98 frente la botica Nueva, y en la titulada LOS DOS MOROS, calzada del Monte n. 301 última cuadra para el puente de Chavez. 8-21

## Anil superior de Guatemala.

Por el berg. sm. E. Jr. Seybum, últimamente llegado de New York, se acaba de recibir una partida de lo mas superior: en el escritorio de D. Cárlos Tyng y H., calle del Obispo n. 6. 15-20D

## NOVEDADES

### PARA CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS.

Ofrecemos al público un grande y variado surtido de todo lo concerniente á nuestro giro, recibido últimamente de Paris, como son los sombreros ORIENTALES, únicos recibidos en esta capital: fajosos sombreritos para niños y niñas, de paja, tanza y castor para hombre, todo con la equidad posible que tenemos acreditado: calle de San Rafael n. 10, Santelices y hermano. 17-9

## RELOJERIA

### DE DON J. LUIS DELFINI.

*Calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar y al lado de la peleteria La Benita.*

En este establecimiento se acaba de recibir un completo de relojes de oro y plata de los mejores fabricantes, tanto ginebrinos como ingleses, para caballeros y señoras.—Cronómetros de faltriquera del afamado fabricante Hor Grandjeana, el que fué premiado con la gran medalla de honor en la esposicion de Lóndres.—Leontinas, leopoldinas y cadenas de seguridad.—Leontinas para señoras, del mejor gusto.—Barómetros, relojes de sobremesa y pared, el todo garantizado y á precios sumamente módicos.—Igualmente se componen toda clase de relojes con esmero y prontitud, garantizando su buen andar. 16-12

## LIBRAS

### DE PAÑO LISAS Y DE GALON,

*hay gran surtido en la sastrería del Rio*, calle de Compostela n. 61 entre Sol y Muralla. 31-5D

## ¡GANGA!—BOTAS DE CHAROL

y botines elásticos á 3$ 2 rs.—Zapatos de charol y botines á 12 y 14 rs; calle del Teniente Rey cuadra de San Salvador de Orta n. 7, zapatería La Vénus. 20-22

## Aviso importante á los hacendados.

Hormas de patente, de chapa de hierro pintadas y estañadas que por su fortaleza y duracion llevan una ventaja inmensa á las conocidas hasta ahora, segun podrán cerciorarse: en la calle de San Ignacio n. 16, entre Amargura y Santa Teresa. 61-1N

## RELOJERIA.

D. Antonio Sanchez, dueño de la relojería sita en la calle del Aguila n. 191, continúa á la tienda de ropas titulada la Emilia, participa á sus amigos y al público que ha recibido un completo surtido de relojes ingleses de patente, dos tapas de oro; otros de ocho dias de cuerda, de bolsillo; otros de segundos Spis, pinchos para médicos, estos de la fábrica de Lucien Dúbois: tambien se encuentran relojes de bolsillo con termómetro y de cuerpo, cilíndro, dos tapas de oro y de plata, de fábricas acreditadas. Por ultimo un surtido de cadenas de seguridad, llaves de oro y de plata, relojes de sobremesa y todos los demás artículos que pertenecen al ramo de relojería, como son cajas de música, cristales &c.

Este establecimiento se hace cargo de toda clase de composiciones de su arte, respondiendo por un año á los relojes que venda como á los que componga. 91-2dio

## FABRICA

## DE CORSES Y FAJAS.

Madame Emilia Cheron, recien llegada de Paris, participa á las señoras y señoritas que gusten ponerse un corsé á la última moda, pueden pasar á la calle del Obispo n. 37 entre Compostela y Habana frente la Perfumería Habanera. 31-5D

## AL PUBLICO.

### A 12½ LAS LOSAS DE MARMOL BLANCO

*PARA NICHOS.*

del mejor que viene de Italia, con las letras grabadas que necesiten para una lápida sencilla.—Id. id. DE MARMOL NEGRO á 18$.—Este establecimiento cuenta con inteligentes jóvenes naturales del pais, y se compromete á grabar cualquiera dibujo de lapidario, desempeñando todos los trabajos que encierra el ramo de marmolería á un precio sumamente módico: en la marmolería de Basea calle del Obispo n. 120, en donde el público se podrá satisfacer examinando los trabajos de estos inteligentes jóvenes. 31-5D

## TENDEROS Y ESPECULADORES.

En uno de los mejores puntos de esta capital para toda clase de establecimiento fresco en la calle del Obispo última cuadra para la plaza de Armas, n. 124½; se vende el armatoste con todos sus enseres de la tienda Islas Baleares, el cual es susceptible para toda clase de tienda, y se dará con toda equidad: imponderán en la misma cuadra n. 13, Peletería la Minerva. 4-26

**LONAS ESPAÑOLAS SUPERIORES,** se hallan al mismo tiempo en los almacenes de cargo de cualquier pieza, dejando satisfecho al marchante en 24 horas, con pequeña diferencia de los precios anunciados. 32-3D

## Pinteria La Palma de Oro.

### INTERESANTE AL PUBLICO.

Por ausentarse su dueño para la Península se realiza completamente toda la prendería de plata, oro y brillantes existentes en la bonita y acreditada pinteria La Palma de Oro situada en la calle de San Rafael n. 27 entre las del Aguila y Amistad, dándose las prendas perdiendo de su puro costo, para que sea mas pronta dicha realizacion.

NOTA.—Los arreos de plata de muy bonitos dibujos se darán al ínfimo precio de 18 rs. onza.

Hay tambien para los carruajes juegos de flores y bombitas enteramente baratas. 30-17D

## CONFITERIA, REPOSTERIA Y NEVERIA

## LA ESTRELLA.

*Calle de San Rafael esquina á la de la Amistad.*

Consecuentes los dueños de este establecimiento al favor que visiblemente le dispensa el ilustrado público de esta capital, y cumpliendo lo necesario que cada dia mas se hace para el vecindario de estramuros tener inmediato un depósito de los efectos por los que hasta ahora se han visto en la necesidad de recurrir á la ciudad, no han omitido medio ni sacrificio alguno por surtir completamente la variedad que al primero de su clase pueda tener, y hoy puedo ofrecer á los precios moderados que tienen ya acreditado.

Con motivo de la proximidad de las fiestas de Noche-Buena y las Pascuas, tenemos preparado para dichos dias un surtido de frutas estrañas, nacionales y estranjeras, de las fábricas mas acreditadas, sustancias alimenticias, de todas clases de carnes, pescados y mariscos, aleas, hojas é alcachofas al natural, champignon, petits-pois, setas, espárragos de Lubek, encurtidos, aceitunas rellenas y al natural, latas y pomos de mantequilla, salchichon de Westfalia, chocolate amargo y dulce, turron de alicante, almendra, piñon y avellana; vinos y licores nacionales y estranjeros, y un constante surtido de dulces finos, pasteles y fruta de España.

Tambien un surtido de bizcochos de leche, limon y canela.

Tambien toda clase de refrescos en las casas que se solicite y el servicio interior y esterior será el que corresponde á la gran tacad de—Caselles y Hermano.

## CHOCOLTE DE SOCONU